

Tomo 4

**El espacio como un
herramienta de la
justicia restaurativa**

Tomo 4

**El espacio como una
herramienta de la
Justicia Restaurativa**

ALCALDÍA DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde de Bogotá

JAIRO GARCÍA GUERRERO
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

ALEJANDRO PELÁEZ ROJAS
Subsecretario de Acceso a la Justicia

ILVIA RUTH CÁRDENAS LUNA
Directora de Responsabilidad Penal Adolescente

ANA CRISTINA VELASCO PINZÓN
YINET MARCELA SÁNCHEZ QUINTERO
Profesionales líderes de Diálogo-PO

PROGRAMA DISTRITAL DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA
Principio de oportunidad

ANDREA MARCELA ÁLVAREZ CHAPARRO
ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ CANTILLO
ÁNGELA MARCELA PABÓN VILLABONA
CLAUDIA VIVIANA TIBOCHA PALACIOS
DANIEL ORLANDO DEL RÍO FORERO
DAISSY LUCERO ROMERO MARTÍN
DIANA MARCELA RUBIO DÍAZ
GREIS ROCÍO GARZÓN GORDILLO
HÉCTOR CAMILO FIGUEROA NIETO
HELLENT DAYANA SANCHEZ SOLANO
JORGE MARIO CAMELO SÁNCHEZ
LILIANA MILENA PARADA PRIETO
MARCELA DIMATE SEPÚLVEDA
VALENTINA RESTREPO OSPINA

ANA CAROLINA ZAPATA OSPINA
ANDREA NAVARRO SALINAS
CARLOS ENRIQUE CASTELLANOS SANCHEZ
CATALINA RODRIGUEZ CAICEDO
Corrección de diseño editorial

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
(UNODC)

PIERRE LAPAQUE
Representante

DAVID ÁLAMOS
Jefe Área de Prevención del Delito y Justicia – PROJUST

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALLEGO
Oficial Nacional de Proyecto Área de Prevención
del Delito y Justicia –PROJUST

FRANCISCO ANDRÉS DÍAZ MESCÍAS
Coordinador Pilar de Justicia para Sujetos de Especial Protección

MARÍA CATALINA GONZÁLEZ MORENO
Coordinadora Nacional de Justicia Juvenil

ANA GUADALUPE CIENFUEGOS
DANIELA ESCALLÓN VICARIA
JUANA MARCELA GARCÍA GALINDO
MAGALLY MACÍAS ACEVEDO

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL HORIZONTAL

LAURA JARAMILLO
GIAN CARLO MAZZANTI
CARLOS MEDELLÍN
PABLO LONDOÑO
SEBASTIÁN RIVERA
STEFF CAÑÓN
SARA VERA
PIERRE PUENTES
NICOLÁS PARIS
MARIA VICTORIA LONDOÑO
JULIÁN BEJARANO
MONTENEGRO STUDIO
Diseño editorial

AGRADECIMIENTOS

Este proceso ha sido posible gracias a la participación de las víctimas, las familias y los ofensores que creyeron en la justicia restaurativa para lograr una sociedad más justa y segura.

Transformar este proyecto en una realidad fue el desafío que asumió la Alcaldía de Bogotá con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y la participación de las autoridades del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Bogotá, quienes trabajaron de manera decidida para hacer efectiva la aplicación del principio de oportunidad como mecanismo alternativo de la justicia penal colombiana.

La Alcaldía de Bogotá y UNODC agradecen la participación de la Fiscalía General de la Nación y su Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente; el Consejo Superior de la Judicatura; el Consejo Seccional de la Judicatura y los Jueces Penales para Adolescentes; la Defensoría del Pueblo y los Defensores Públicos del Sistema Nacional de Defensa Pública; el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y los operadores que participaron en el desarrollo de este proceso: Fundación Tierra de Hombres, Asociación Defensa de Niños y Niñas Internacional, Fundación Escuela Popular de Artes y Oficios (EPAO), Universidad Pedagógica Nacional, Fundación Pepaso, Corporación Amauta, Fundación Escuela Taller de Bogotá, Hospital Centro Oriente y Fundación para el Desarrollo Local Horizontal.

Contenido

El espacio como una herramienta de la Justicia Restaurativa

1. Presentación	8
2. ¿Por qué el espacio es importante en los procesos pedagógicos y restaurativos?	10
3. “La Casita” como un proceso restaurativo y pedagógico	14
4. ¿Cómo puede ser un espacio que quiere restaurar?	18
4.1 Protocolos de uso	19
4.2 Flexibilidad del espacio	19
4.3 Espacios pedagógicos	20
4.4 Un sistema abierto	20
4.5 Visibilidad	21
5. El lugar de intervenciones como punto de partida	24
6. Manual de uso para rutas restaurativas	32
Referencias	66
Figuras	67
Siglas y abreviaciones	68

1

Presentación



Hay conceptos abstractos que pueden ser explicados en metáforas espaciales. Por ejemplo, el tiempo suele ser representado con una línea horizontal donde el pasado se sitúa a la izquierda y el futuro a la derecha. En otras ocasiones, algo como la ruptura se representa desde una línea vertical que divide y es imposible de cruzar. Un triángulo equilátero nos permite entender una relación de igualdad entre tres elementos distintos. Podríamos pensar que estas metáforas espaciales suponen un ejercicio de abstracción y que describen la forma en que los conceptos se presentan en la memoria.

Esta visión busca abrir posibilidades pedagógicas de entender el espacio en su relación con los ejes del proceso de Justicia Restaurativa (**en adelante JR**): responsabilización, reparación y reintegración.

La primera sede distrital del programa *Diálogo*: justicia restaurativa para jóvenes (**en adelante programa Diálogo**) de la ciudad de Bogotá se usa como un espacio de aprendizaje desde donde el programa **Diálogo** propone un modelo de entendimiento sobre cómo las concepciones individuales del espacio se pueden convertir en forma y materia construida, además permiten idear una arquitectura capaz de aprender de sus usuarios. Este modelo de espacio tiene como fundamento tres ejes: (i) el intercambio de conocimiento, (ii) la co-creación de herramientas de diálogo y (iii) la abstracción geométrica.

Lo anterior quiere decir que el enfoque de esta estrategia de diseño se centra en usar la geometría, en tanto que ciencia del espacio, como táctica de diálogo entre conceptos y arquitectura para desde allí intentar entender los significados que víctimas, ofensores y profesionales le dan al lugar y al proceso. El diseño de un espacio para la JR debe nacer del entendimiento de que diferentes personas tienen diversas conceptualizaciones del mundo y requieren de espacios susceptibles de ser entendidos o apropiados según sus deseos y necesidades.

2

¿Por qué el espacio es importante en los procesos pedagógicos y restaurativos?

Es común pensar que los espacios que habitamos, recorremos y utilizamos son simples contenedores de las actividades e interacciones que constituyen nuestro día a día. Estas actividades e interacciones se consideran en muchas ocasiones independientes del lugar y el entorno en el que ocurren. No obstante, la forma en que construimos y habitamos los espacios nos condiciona.

Los espacios tienen una fuerte influencia en nuestras acciones e interacciones, estos modifican nuestro comportamiento y la forma en que nos comprendemos como individuos y como sociedad. Esta reflexión sobre el verdadero poder del espacio en realidad no es novedosa, cada vez somos más conscientes de esta relación entre espacios y dinámicas sociales. Por ejemplo, la planeación urbana como proyecto de la modernidad reconoce los efectos del espacio en la configuración de las sociedades, en la articulación de un conjunto de identidades y representaciones que procuran influir de manera directa en la organización del paisaje, natural y construido (Vargas, 2013).

Hoy en día, somos conscientes de que construir es gobernar, es organizar, es dirigir y también es controlar. Un ejemplo paradigmático de esto es el panóptico: ¿cómo diseñar y construir un espacio destinado al control? Visto como arquitectura carcelaria, el panóptico tenía como propósito permitir al vigilante de la cárcel ver, desde una torre situada en el centro del edificio, en 360 grados la totalidad del espacio y de los reclusos. El panóptico no buscaba simplemente dar control al vigilante sobre los reclusos, buscaba también un efecto psicológico sobre los reclusos: el de sentirse observados día y noche. Esto se puede traducir en la idea de una sociedad que en su totalidad observa y controla a los infractores (Foucault, 2002), a través de sus instituciones. Pero el panóptico, a pesar de estar aún presente en nuestros días, ha sido también objeto de críticas de la mano con la institución carcelaria. Resulta aún más sorprendente pensar en que este sistema penitenciario y de justicia orientado al castigo pueda también, en algunos contextos aplicarse a menores de edad.

¿Pero qué sucede si en vez de pensar una arquitectura para el castigo y el control, pensamos en una arquitectura para el perdón y la reconciliación? La pregunta, por supuesto, puede ser también pensada en otros términos: ¿Qué pasa si desde el espacio y la arquitectura pensamos una justicia que no solo sea retributiva y punitiva? ¿Es acaso posible dar cabida a una

forma de justicia cuyo énfasis sea el perdón, la reconciliación, la restauración de los derechos y la reintegración a la sociedad? Este espacio de reconciliación no puede tener las mismas características de la institución carcelaria, pero no debe ser a su vez un espacio vacío que opere como un mero contenedor de actividades desligadas del lugar.

Creemos que la idea de JR tiene como uno de sus fundamentos esta reflexión en torno a los efectos que el espacio ejerce en los seres humanos. La JR aparece como una forma diferente de tratar los delitos a las medidas de castigo, a la privación de la libertad y al aislamiento de una justicia meramente retributiva (Márquez, 2007). Una mirada atenta nos muestra que la crítica a un sistema puramente carcelario, parte del supuesto de que una pena, usualmente el confinamiento a habitar un mismo espacio, no es en todas las ocasiones una solución positiva para todos los casos de los que se ocupa la justicia. La JR aparece como una crítica a la idea de castigar al responsable de un delito, a nivel espacial también es una reflexión frente a la tipología de la cárcel y a las dinámicas negativas que en muchas ocasiones tienen lugar en ellas. Es importante repensar el espacio mismo desde las virtudes de la JR y la proclamación de los derechos humanos universales e inalienables.

Pensar espacios para la JR dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (**en adelante SRPA**) significa pensar espacios para la responsabilización, la reparación y la reintegración que son elementos fundamentales de este tipo de justicia (Flórez, 2019). La responsabilización se desarrolla con el ofensor a la hora de reconocer su infracción dentro del marco jurídico; la reparación debe llevarse a cabo por parte del ofensor para enmendar el daño que ha causado en la víctima y a la comunidad; y la reintegración del ofensor en la sociedad, acompañada de la restitución de sus derechos en tanto que el ofensor es menor de edad. Estos espacios deben estar entonces basados en una arquitectura versátil, que facilite que los ofensores reconozcan su proceso de responsabilización, puedan restaurar a la víctima y la familia, ya sea real o simbólicamente, directa o indirectamente, además de que ofrezcan posibilidades para la reintegración.

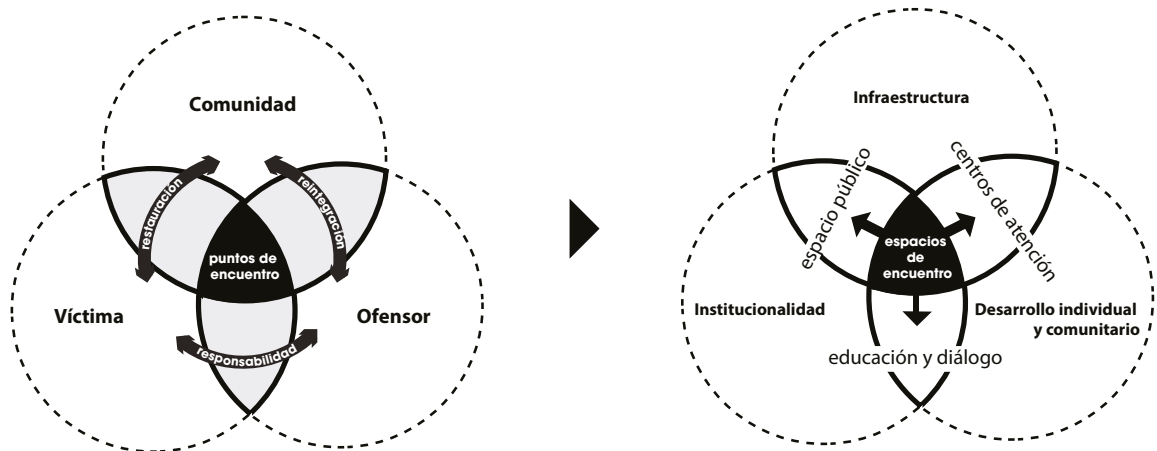
En este sentido, una propuesta de arquitectura para una JR debe tener como una de sus principales virtudes la posibilidad de crear espacios flexibles y dinámicos. Debe crear espacios que puedan servir para los procesos íntimos y

personales de responsabilización, pero a su vez que puedan ofrecer dinámicas colectivas a la hora de pensar procesos de restauración de las víctimas y la inclusión de la familia como agente corresponsable de la garantía de derechos. Estos espacios deben generar un sentido de pertenencia en los usuarios, que los invite a intervenirlos y apropiárselo. Reintegrar significa también acercar las instituciones a los ciudadanos.

Repensar estos lugares de justicia y de responsabilidad penal solo es posible en la medida en que se puedan cumplir armónicamente las finalidades de responsabilización, reparación y reintegración con la concepción física y el uso que se le da a dichos espacios.

La visión que presentamos a continuación es la conclusión de la primera fase de un proceso que busca entender cómo la arquitectura y el diseño son herramientas que sirven para apoyar las dinámicas pedagógicas de la JR, mientras ayudan a dar una forma y imagen tangibles a un sistema de justicia que figura cada vez con más claridad como un sistema alternativo sólido. Es importante resaltar que este primer resultado es un laboratorio vivo que nace desde la exploración de las necesidades que manifiestan las personas que usan día a día el espacio que se planea intervenir.

Figura 1: ¿Cómo pasar de los valores de la JR a espacios que apoyen los procesos pedagógicos?



3

**“La Casita”
como un proceso
restaurativo
y pedagógico**

En respuesta a la crisis penitenciaria, en 2016 el gobierno de Bogotá estableció el programa *Diálogo*, el primer Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR). En marzo del presente año (2019), de los más de 240 mil registrados en el SRPA del país, 57 mil son casos presentes en Bogotá, según El Espectador (16 de Marzo, 2018). Estas cifras sitúan a la capital como la ciudad con más ofensores jóvenes del país.

“La Casita” aparece como una alternativa dentro del sistema penal para adolescentes y jóvenes. Es una iniciativa de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, que busca dar cumplimiento al llamado de los derechos humanos de garantizar que los menores de edad que cometen delitos sean tenidos el menor tiempo posible dentro del sistema, según la normatividad nacional e internacional y en busca del enfoque restaurativo.

Es la primera sede del programa *Diálogo* en Bogotá y su misión es convertirse en el lugar con el cual cuentan los funcionarios judiciales para hacer efectivos los mecanismos alternativos al proceso judicial. Pero, aún más importante, es donde las partes afectadas por el delito puedan resolver y satisfacer sus necesidades en un espacio que promueva el perdón, la responsabilización, la reparación y la reintegración.

La visión empleada para entender cómo este espacio puede apoyar los procesos restaurativos se enfoca en generar una arquitectura que sea en sí misma un ejercicio pedagógico, que ha sido construido a través de la participación y el compromiso de las partes interesadas: los usuarios y los funcionarios de “La Casita”, también los diseñadores, los investigadores y otros actores institucionales. Esto significa generar momentos de diálogo e intercambio tanto previos como durante los procesos de diseño y construcción que visibilicen los deseos e intereses de cada uno de los participantes.

Es un método que quiere garantizar que la visión sea en sí misma una estrategia que genera empoderamiento y apropiación del espacio.

TRANSDISCIPLINARIEDAD



Figura 2: Transdisciplinariedad, encuentro de distintos saberes para encontrar soluciones conjuntas más que intentar resolver problemas por separado.

En pocas palabras, el coproducir espacio está basado en ejercicios de diseño transdisciplinario y participativo. Si bien es cierto que estos ejercicios no provienen inicialmente del campo de la arquitectura y el urbanismo, estos han estado desde siempre presentes aunque muchas veces de un modo invisible. Durante mucho tiempo, hemos escuchado acerca de procesos, proyectos y modos interdisciplinarios que engloban el desarrollo de conocimientos paralelos, pero que no se relacionan entre ellos sino al final del proceso como herramientas aisladas de conocimientos separados.

Para lograr un proceso participativo es necesario superar esta concepción paralela. Se debe priorizar un modo de actuar en el que se valoricen los saberes de cada actor, metodología conocida en las ciencias sociales como diálogo de saberes. Dicho proceso participativo buscará enfrentar estos saberes para que del conflicto que surge entre ellos emerjan soluciones en las que estén presentes las diversas perspectivas y tensiones de los actores. Así, se trata de generar una visión que trascienda y pueda formular metodologías nuevas a la hora de abordar un proyecto común.

Creemos, en efecto, que solo los usuarios y los funcionarios del espacio pueden dar luces sobre cuáles son las actuales necesidades de “La Casita”. Este espacio que presentamos es el producto de un conjunto de talleres en los que participaron tanto los funcionarios como los usuarios de “La Casita”.



4

**¿Cómo puede
ser un espacio
que quiere
restaurar?**

La concepción que acá planteamos se ha basado en la recopilación de testimonios, observación de dinámicas cotidianas, de entrevistas y percepciones del ambiente. Esta información nos ha permitido generar nuevos conceptos espaciales que buscan sintetizar deseos y necesidades de una manera clara. A continuación explicamos los primeros cinco enfoques en los que apoyamos la intervención:

4.1 Protocolos de uso:

En la medida en que los procesos de JR son diferenciales. Es decir, los procesos no responden todos a una misma dinámica ya que cada caso es único y recibe un tratamiento particular dependiendo de las personas que estén en él (Britto, 2010). Por ello, es necesario que los espacios puedan dar cuenta de esa singularidad. Las dinámicas de interacción cotidiana, de diálogo, de ejercicios pedagógicos y de procesos restaurativos o de trabajo de oficina son susceptibles de ser reorganizadas y redistribuidas para generar espacios múltiples, dinámicos, que respondan a los deseos y las necesidades expresadas en el proceso. Planteamos la generación de protocolos de uso espacial, que permitirían la agrupación y la desagrupación de los usuarios dependiendo del momento y el uso. Dicho protocolo responderá a las siguientes variables:

- La cantidad de personas que usan dichos espacios.
- Las diferentes actividades que tienen lugar.
- Las labores que los funcionarios desarrollan.
- Los tiempos que pasan dichos funcionarios en sus respectivas oficinas.
- Las dinámicas de interacción que se desee entre usuarios y entre espacios.
- La posibilidad de generar nuevos tipos de interacción y de comportamiento en "La Casita".

4.2 Flexibilidad del espacio:

Creemos que el espacio es susceptible de ser transformado y aprovechado de múltiples formas por los usuarios según la necesidad. Para poder albergar diversidad de actividades en diferentes momentos es necesario desarrollar un modelo que reconozca que el espacio y los recursos de "La Casita" son limitados, que responda a esto con sistemas espaciales flexibles capaces de crecer en el tiempo y que estén pensados como una estrategia fácil de usar e implementar.

Es importante pensar en la reconfiguración y en el aprovechamiento de algunos espacios que parecen estar subutilizados y que ofrecen posibilidades diversas de uso (el auditorio, la sala de espera, los corredores, la oficina principal).

4.3 Espacios pedagógicos:

La flexibilidad de los espacios debe dar cuenta de un enfoque pedagógico como base del proceso restaurativo. Restaurar es siempre un proceso de aprendizaje, no solo para el ofensor, sino también para la víctima, para la comunidad y para los funcionarios. Estos procesos pedagógicos pueden ser reforzados a partir de una configuración espacial específica, un mobiliario adecuado y un conjunto de herramientas de trabajo.

La adecuación del mobiliario actual para facilitar las dinámicas de reconciliación, de discusión, de participación y de intercambio de las prácticas de JR son un objetivo esencial en el proceso. Los mobiliarios y los espacios deben ser flexibles, pero esa flexibilidad debe responder a las dinámicas de trabajo que se promulguen.

El modelo arquitectónico debe valorar la totalidad del espacio pedagógico como un lugar de formación, aprendizaje y relaciones sociales. En este sentido, tanto las oficinas como los espacios de circulación, espacios de encuentro y el espacio exterior se deben pensar desde la complejidad de las actividades y los eventos propios de los procesos pedagógicos y restaurativos.

4.4 Un sistema abierto:

Uno de los puntos que parecen esenciales de los procesos de JR es el que concierne a los testimonios y a la memoria. "La Casita", en tanto que espacio físico, no es simplemente un espacio donde se reúnen las víctimas y los ofensores es también un espacio vivo en el que, entre otras cosas, se construye memoria día a día. Resulta entonces urgente generar un espacio para que las víctimas y los ofensores puedan visibilizar sus experiencias; un espacio que sirva para la creación, la recopilación, la exhibición y la divulgación de narrativas y la construcción de memoria que abra posibilidades de experiencia para que el visitante recorra, ocupe o utilice los espacios. Todo lo anterior, sin desconocer que la divulgación y la exhibición son procesos que nacen de

las partes inmersas en el proceso y que al construir memoria no se hace en ningún caso violación al principio de reserva que se constituye como derecho para las partes.

Se debe procurar generar experiencias que involucren al ciudadano visitante en las narrativas de los distintos procesos de JR que se llevan a cabo en “La Casita”. Esto permitirá revelar la complejidad de las dinámicas sociales desde la creación de una concientización grupal pero también individual de algunos de los problemas que atañen a nuestra sociedad colombiana.

El sistema abierto procurará que el espacio sea susceptible de modificación, que sea un lugar accesible y a la espera de todos aquellos testimonios que deben ser oídos. De esta manera, si el interior de “La Casita” responde a un programa institucional, debemos generar una concepción pública que se entienda como la extensión contingente de lo que acontece en “La Casita”—una gran sala expositiva en un sentido amplio y alternativo— donde los testimonios puedan mostrarse de modo espontáneo e indeterminado.

4.5 Visibilidad:

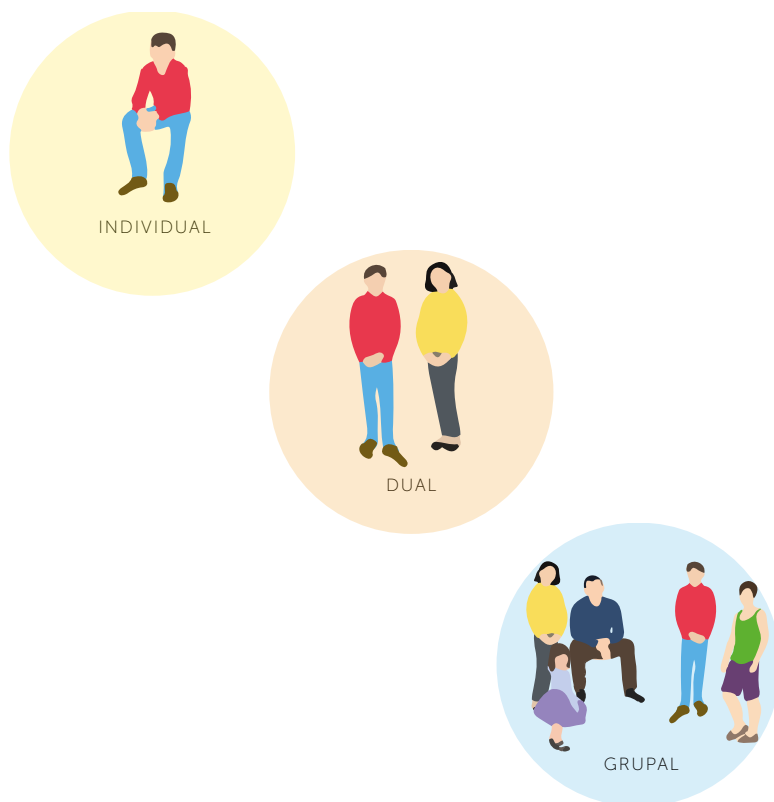
Es importante dar valor o reconocimiento a la singularidad y la creatividad de iniciativas de transformación social como en la que nos enmarcamos. Este valor debe ser trasladado al espacio urbano, debe hacerse visible y convertirse en un referente a nivel barrial, nacional e internacional. Esto parece ser un objetivo central que debe llevarnos a producir una imagen institucional reconocible que a la vez genere confianza en los procesos de JR, acerque las instituciones estatales a la ciudadanía y dé valor a “La Casita” como un referente de cambio. Debe ser lo suficientemente sólido para permitir que “La Casita” atienda cada vez más usuarios, sin propender por la falsa idea de que cometer un delito es beneficioso.

Con base en lo anterior, la intervención que proponemos quiere ser un primer paso que responda a un énfasis en los procesos pedagógicos y restaurativos. Creemos que este primer conjunto de acciones servirá como punto de partida para seguir desarrollando en el futuro un modelo que permita reconciliar la arquitectura y los espacios con los valores de la JR presentes en “La Casita”.

De igual manera, en este diagnóstico participativo hemos encontrado que a la hora de llevar a cabo cualquier tipo de intervención es central tener en cuenta dos variables que atraviesan transversalmente toda dinámica de JR:

La escala de los actores: las dinámicas que tienen lugar en "La Casita" se desarrollan en la interacción entre cinco actores distintos: los funcionarios de la institución, los jóvenes ofensores, las víctimas, las familias y la comunidad.

La escala de interacción en los espacios: estas interacciones entre los diversos actores tienen lugar a su vez en diversas escalas. Individual, es decir un momento de introspección y autoevaluación. Dual, entre un funcionario de "La Casita" y el ofensor o la víctima, o víctima - ofensor. Grupal, entre las familias, la víctima, el ofensor y funcionarios; o bien entre ofensores y funcionarios. Y finalmente, una escala comunal en la que las actividades de "La Casita" se insertan en un espacio colectivo, bien sea el barrio, la ciudad o, en un plano más amplio, la sociedad colombiana.



Gráfica de las posibles escalas de interacción en los espacios



5

**El lugar de
intervenciones
como punto
de partida**

Esta primera propuesta ejecutada que presentamos a continuación se centró en dos (2) acciones que buscan fortalecer el proceso restaurativo desde sus 3 ejes: responsabilización, reparación y reintegración.

Las dos acciones a continuación se llevan a cabo siempre teniendo en cuenta tanto a los actores como a las escalas de interacción:

A. Una modificación del lugar de intervenciones, como una serie de rutas hacia nuevas perspectivas de flexibilidad y multiplicación del uso en el espacio.

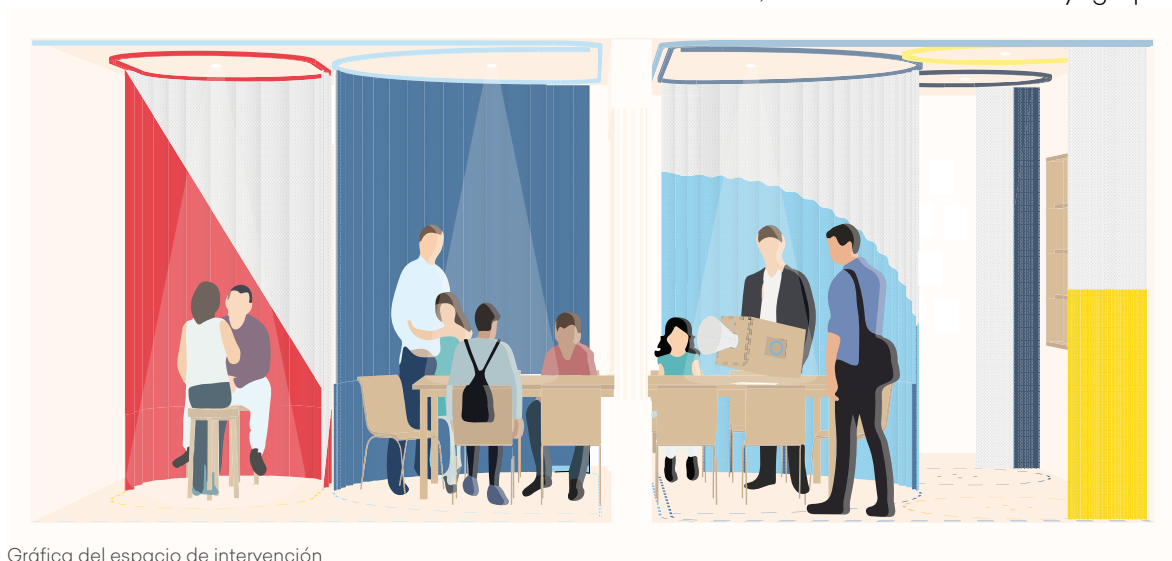
B. El diseño de tres (3) artefactos de trabajo pedagógico, que sirvan de complemento a los ejercicios restaurativos y ayuden a detonar momentos individuales y colectivos de reflexión. El objetivo con estos artefactos es también que abran las puertas de “La Casita” a los ciudadanos y la consoliden como un lugar para la generación de empatía y corresponsabilidad entre Bogotá y los beneficiarios del programa *Diálogo*.

Las acciones descritas se concentrarán en pro de la modificación del lugar de intervenciones, espacio donde las dinámicas pedagógicas y restaurativas ocurren. Esta modificación arquitectónica es la conformación de un lugar que permite seguir entendiendo cómo el espacio puede aprender de los usuarios y cuáles son las cualidades que un espacio restaurativo debe tener.

Acciones

Rutas hacia nuevas perspectivas de flexibilidad y multiplicación del uso del espacio

De acuerdo con los resultados de los distintos talleres participativos realizados con los jóvenes ofensores que hacen parte del programa *Diálogo* en "La Casita" y los profesionales a cargo de este, se llegó a la conclusión de que una reconfiguración del lugar de intervenciones resultaba central en la medida en que dicho espacio permitía alojar diversas actividades y usos prioritarios en las prácticas restaurativas de "La Casita". La modificación que se propone en el lugar de intervenciones tiene por objeto fomentar y facilitar estas prácticas de reflexión y de reconocimiento a partir de la elaboración de un sistema de reconfiguración espacial, cuyas funciones serán apoyar las distintas dinámicas que tienen lugar en dicho espacio, y facilitar las escalas de interacción, de individual a dual y grupal.



Gráfica del espacio de intervención siendo usado.

Rutas

Sistema de rieles y cortinas

Nuestro interés es encontrar un sistema que formalice cómo la experiencia del espacio puede cambiarse mediante intervenciones relativamente simples. Pensamos en un sistema móvil, que enfatiza las cualidades únicas del espacio del lugar de intervenciones desde la flexibilidad y

las posibilidades de autoconfiguración. Se trata de cortinas, textiles que fluyen por el espacio ofreciendo oportunidades para repensar su organización y experiencia. Lo anterior es soportado desde la idea de que los procesos de JR son dinámicos y únicos en cada caso.

Esta propuesta es una oportunidad para crear varios momentos en el camino de experimentar el espacio. A través de la materialidad, el uso de la luz y del sonido, el espacio puede ser manipulado para apoyar la aparición de nuevas perspectivas y acuerdos. El sistema está pensado para crear dinámicas y atmósferas siempre cambiantes, desde simétricas-calmantes a simétricas-energizantes.

A pesar de su complejidad espacial, las cortinas son fáciles de operar y su volumen de almacenamiento coincide eficientemente con las capacidades del espacio. Con la idea de que este espacio es en sí mismo un ejercicio pedagógico, seis rutas geométricas de rieles ayudan a definir nuevas trayectorias para configurar espacios individuales, bien sea para el encuentro de parejas o para trabajo grupal. El objetivo siempre es impulsar la generación de diversidad de experiencias y momentos de trabajo.

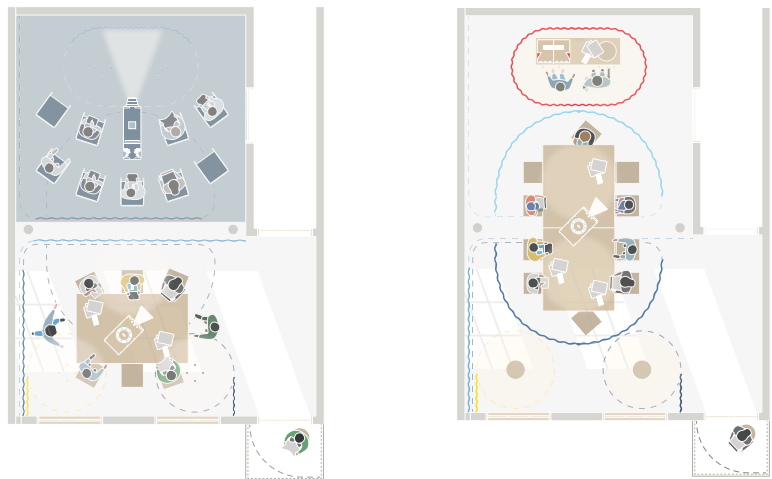


Figura 3: Configuraciones del espacio. Dos actividades simultáneas con ambientes de luz diferentes (izq). Actividad en pareja, una actividad grupal y una actividad individual (der).

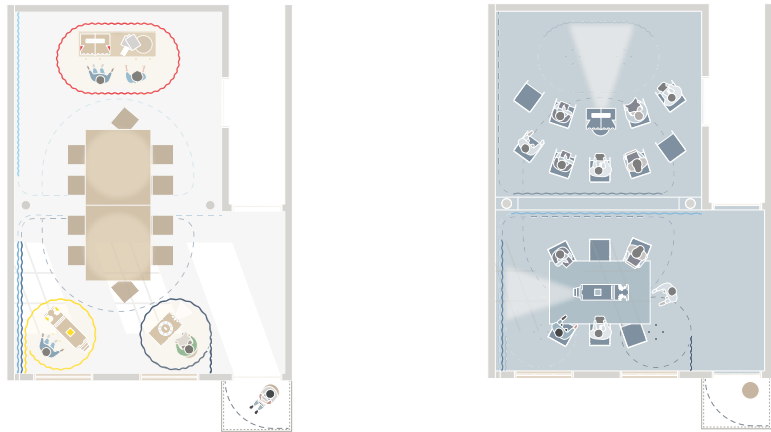


Figura 4: Configuraciones del espacio. Dos actividades individuales y una pareja (izq). Dos ambientes iguales con dos actividades diferentes (der).

El diseño de 3 artefactos de trabajo pedagógico

Esta parte de la visión propuesta se concentra en el diseño de artefactos pedagógicos que apoyen los procesos y los ejercicios restaurativos de los usuarios de “La Casita”. Estos elementos quieren ser en sí mismos los traductores de los testimonios de vida, sentimientos y circunstancias que llevaron a que el conflicto ocurriera, y así, actuar como artefactos de comunicación. Son tres máquinas de comunicación que quieren poner sobre la mesa, de una manera tangible, hechos que lleven al diálogo y a un entendimiento mutuo para la generación de nuevos acuerdos y reparación.

Los objetos circundantes en el cotidiano ciertamente poseen significado. A pesar de que ellos no hablan, para poder ser usados les otorgamos un entendimiento y un significado fácil de interpretar, los volvemos parte de nuestros hábitos. Los objetos están inmóviles solo en apariencia porque las condiciones sociales, económicas y las historias de vida los modifican constantemente.

Uno de los focos centrales del proceso restaurativo busca la mediación y la reconciliación entre víctimas y ofensores. A través de prácticas pedagógicas, la JR quiere influir en el futuro de las partes, con el diálogo y el reconocimiento

como herramientas restaurativas que generen nuevos comportamientos o acuerdos.

Según lo anterior, buscamos que los ejercicios implementados en los procesos restaurativos se enfoquen en la recolección de testimonios y vivencias para ser traducidos a elementos de comunicación y así ser reconocidos. La memoria se vuelve un mecanismo de comunicación poderoso y estos kits de diálogo se centran en la misma para potenciarla y buscar dinámicas pedagógicas y de restauración que sirvan como detonadores de memorias que sean capaces de desplegar historias de vida para acercar a los implicados desde la empatía y el entendimiento mutuo.

Las cajas que proponemos son capaces de visibilizar las historias y las memorias relacionadas con las identidades, los contextos sociales y los sucesos que definen los hechos que generaron el conflicto y los que vinieron después de él. Estos artefactos operan según los siguientes criterios:

- i.* Son facilitadores para los procesos de diálogo y restauración. Buscan crear un clima de apoyo basado en protocolos de uso que promueven la apertura y el respeto de los participantes.
- ii.* Quieren ser generadores de una atmósfera de reconocimiento al ser utilizados como parte de una reparación, ya sea individual o grupal, sobre casos particulares o sobre la sociedad en general.
- iii.* Los artefactos brindan enfoques estructurados e incluyen materiales para detonar dinámicas restaurativas, siempre promoviendo la creación de nuevos ejercicios que sirvan para complementar el proceso.

Organizados en torno a tres (3) sistemas de comunicación diferentes, *(a) Trazar, (b) Hablar/oír y (c) Proyectar*, estos objetos se vuelven una herramienta atractiva y efectiva de diálogo y aprendizaje, donde los enfoques presentados fomentan y desarrollan la capacidad de análisis crítico en la perspectiva de una participación activa en nuestra sociedad.

Los sistemas de comunicación están acompañados de protocolos pedagógicos que sustentan la base de las dinámicas de interacción de los usuarios desde principios de autoconstrucción del conocimiento y la apertura del individuo.

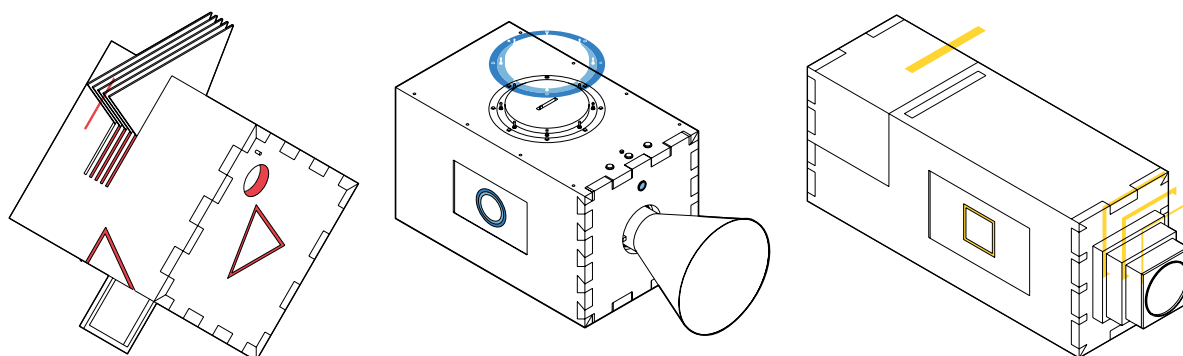
3 geometrías y 3 artefactos como testigos del proceso de restauración:

Etimológicamente la palabra Testigo viene del latín tesis, que significa “aquel que se sitúa como tercero (terstis) en un proceso” (Blair, 2008, p. 93). El testimonio se vuelve un testigo de las realidades de los involucrados, le otorga valor a la palabra por el acceso que provee a las realidades y hechos que solo se pueden contar por la vía de la expresión.

En líneas generales, la manera de acercarnos a conceptos abstractos para poder generar diálogos sobre ellos suele basarse en la presentación visual y verbal. Desde nuestra propuesta, las distintas formas geométricas son como abstracciones básicas del espacio, funcionan como herramientas pedagógicas que pueden tener lugar en la búsqueda de canales de comunicación para comprendernos desde lo intangible o sentimental.

El centro del trabajo propone utilizar la geometría como una táctica para comprendernos y entender el espacio que habitamos desde aquellas geometrías ocultas que existen en la manera en que nos relacionamos y nos afectamos como comunidad. Dentro de los procesos restaurativos, la expresión y el poder del testimonio adquieren una dimensión restaurativa ya que restituyen al sujeto su condición humana; no es simplemente una víctima o un ofensor, a través del testimonio se es capaz de restituir al sujeto en su posición subjetiva.

Gráfica de diseños de los artefactos pedagógicos



La proposición de un programa público que abra las puertas de “La Casita”:

Una intención clave dentro de la visión que se propone es que “La Casita” se transforme en ciertos momentos del día y de la semana en un espacio colectivo, a través de la proposición de un programa público y comunitario que permita la difusión de las distintas actividades que tienen lugar en “La Casita”. Buscamos que este lugar sirva como escenario para exhibir la memoria de las prácticas restaurativas y que se convierta en una oportunidad para impulsar los proyectos de vida de los jóvenes ofensores y de las víctimas en el sistema. De igual manera, esta “galería comunitaria” tiene como objetivo abrir las puertas a la comunidad y acercar al público en general a los diversos procesos de “La Casita”. Se respetará cada espacio vivido desde el manejo de la información anónima. La reintegración y la construcción de memoria son procesos que buscan, entre otras cosas, des-estigmatizar el delito y a quienes fueron parte del mismo.

De igual manera, esta intervención física, de la mano con la apertura de un espacio y programa público y comunitario de difusión, busca despertar una simpatía y confianza en los procesos de JR como una alternativa viable.

Gráfica del espacio de intervención siendo usado.





Manual de uso para rutas restaurativas

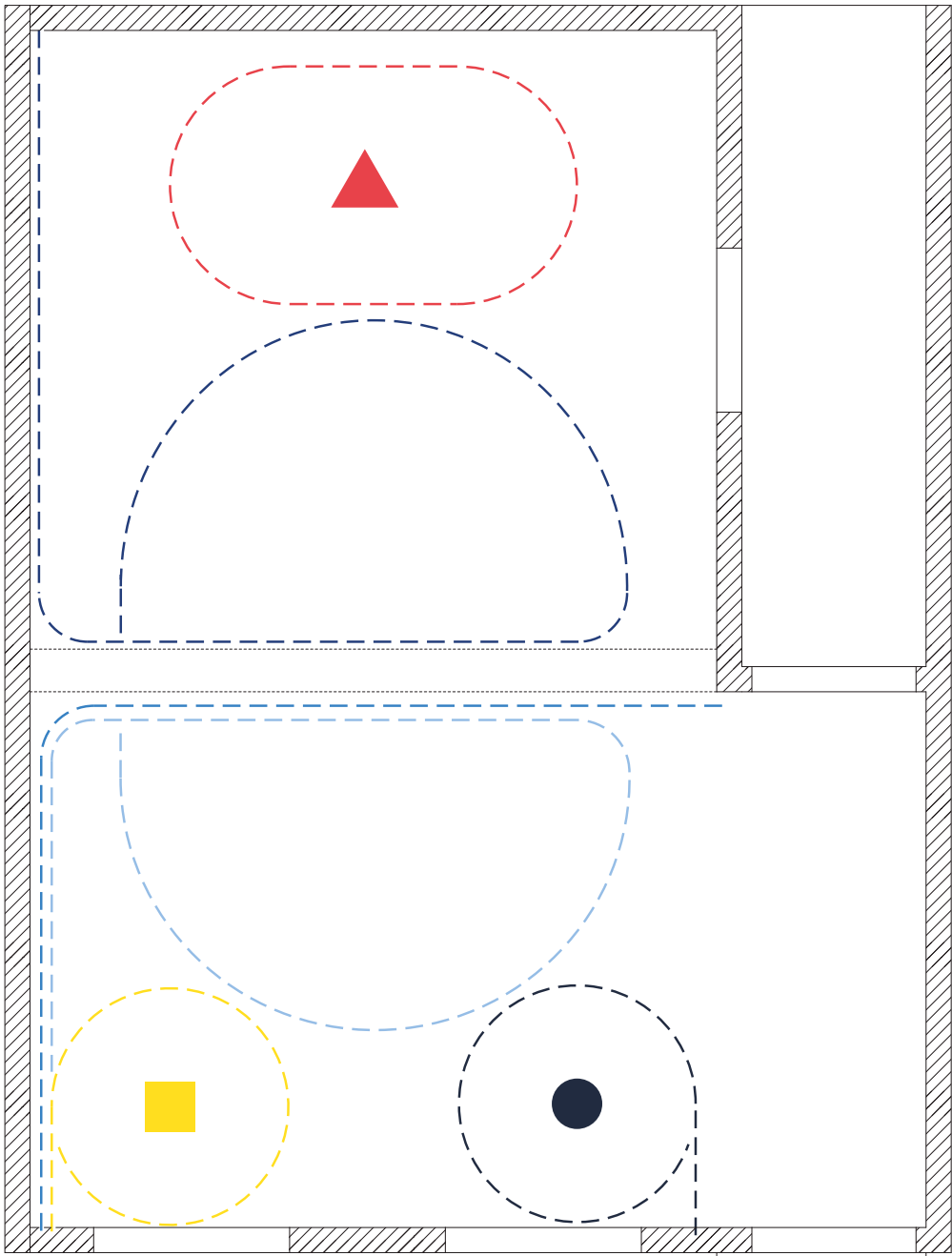
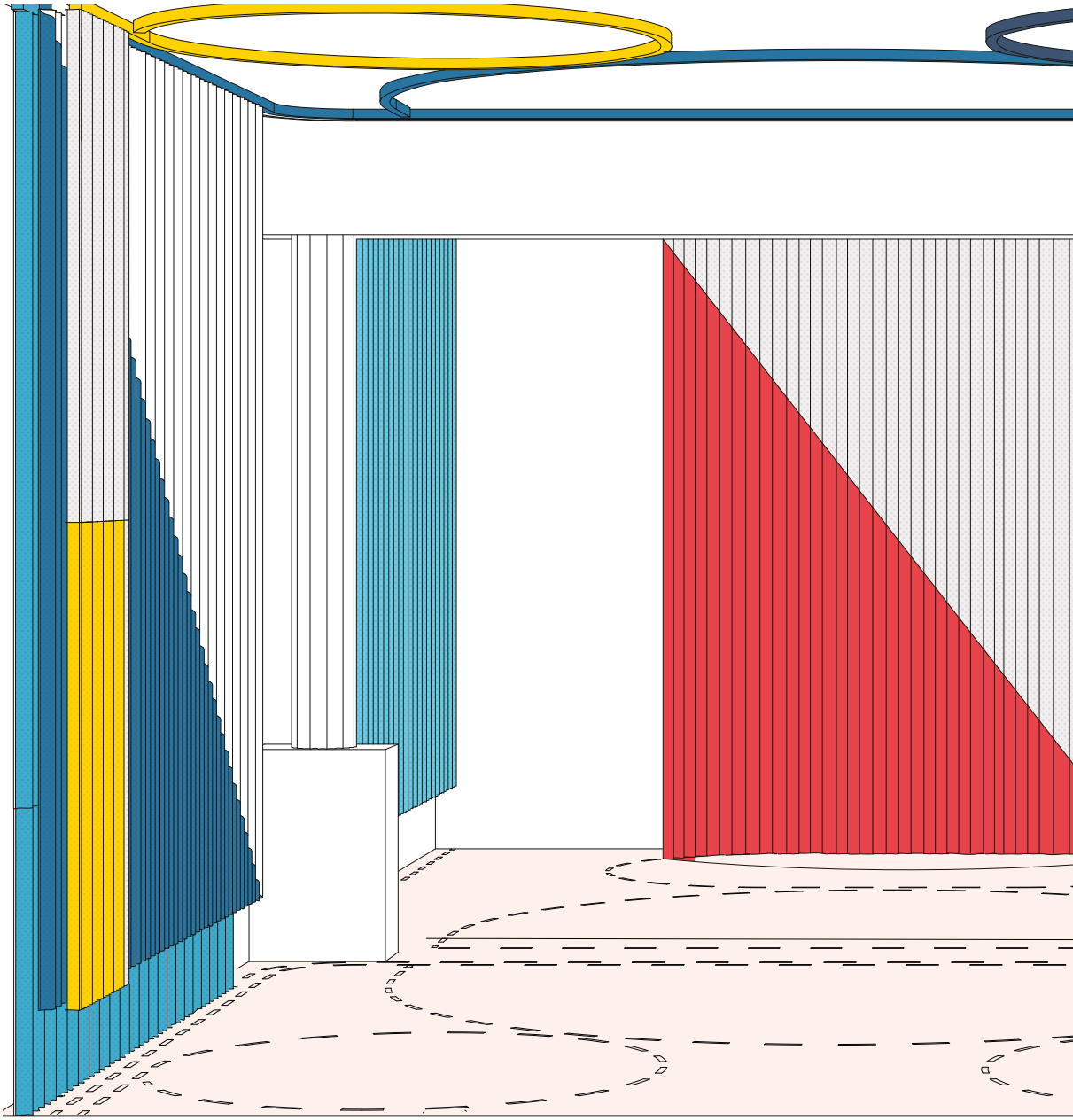


Figura 5: Plano del lugar de intervenciones de la sede para JR y la intervención gráfica realizada.



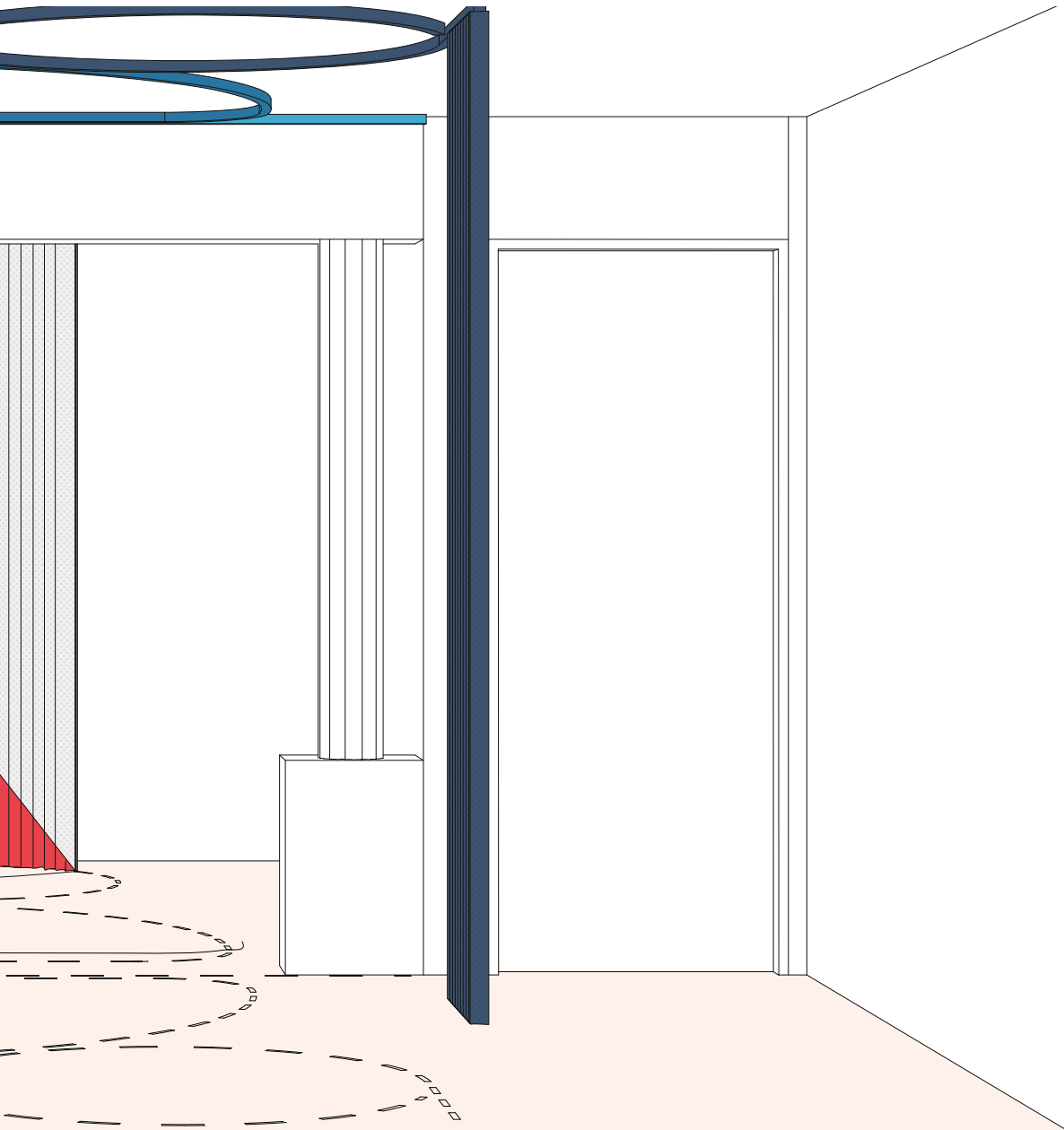
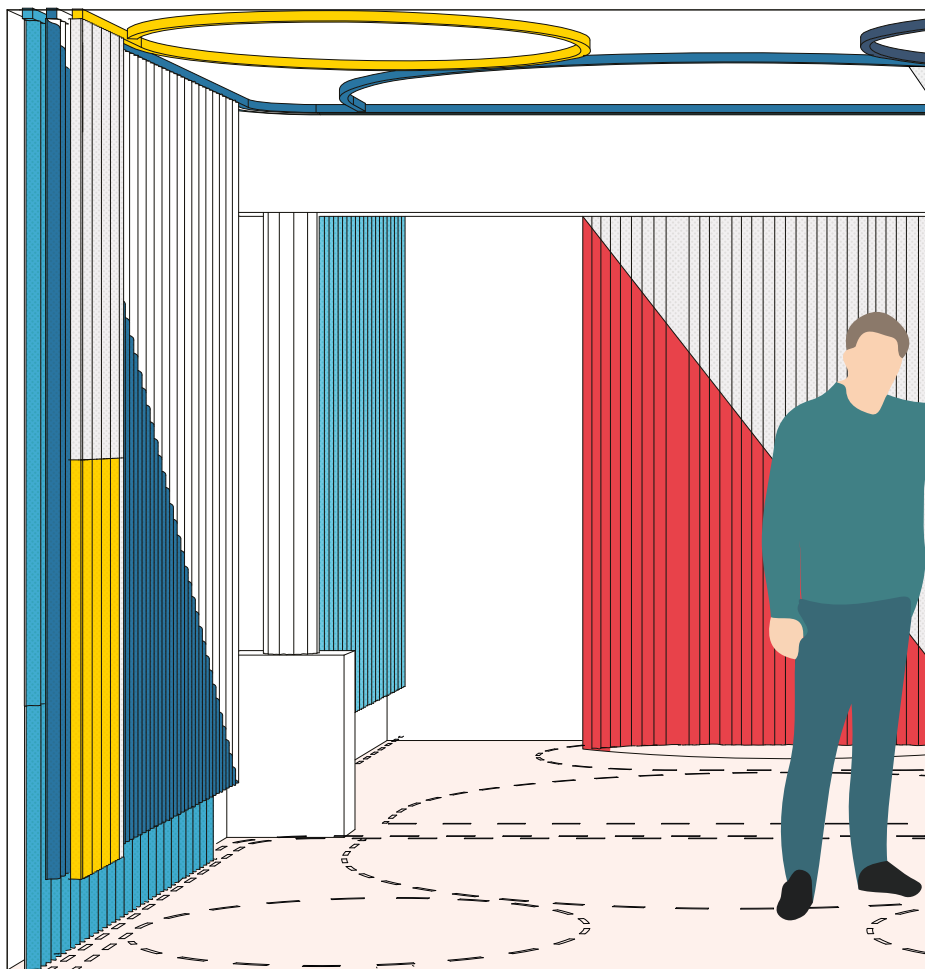


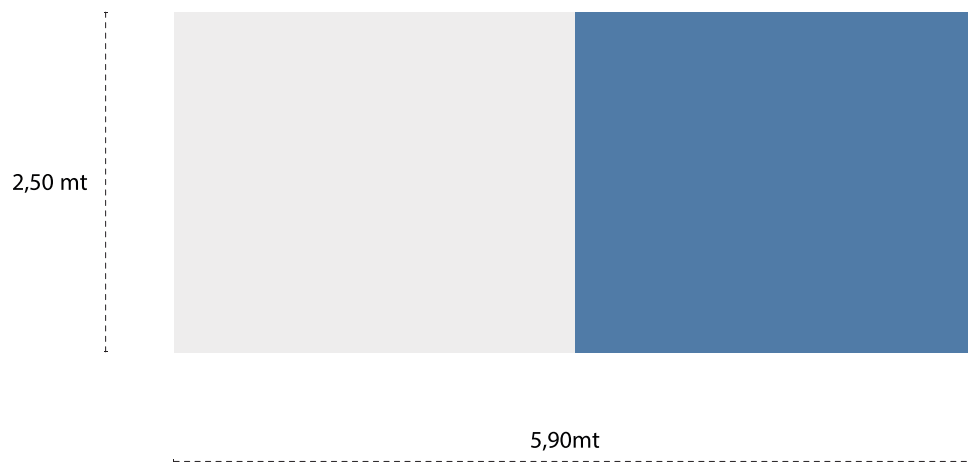
Figura 6: Vista en perspectiva del lugar de intervenciones con la intervención gráfica y de reconfiguración espacial.

Las cortinas que se muestran a continuación deben ser movidas con cuidado, a pesar de que son pensadas para actividades didácticas, por ningún motivo las personas se deben colgar de ellas ni halarlas sin precaución.

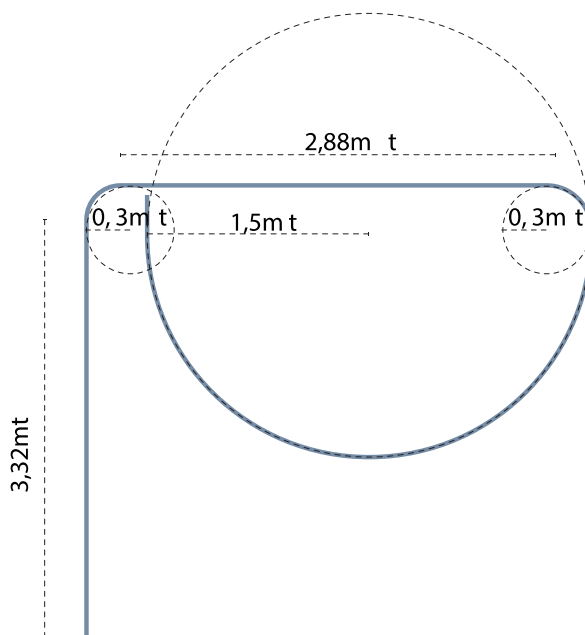
Para ser movidas deben ser tomadas en su totalidad y guiadas a través del riel. Cuando en la ruta hay una curva, es preferible empujar un poco la cortina hacia el exterior del riel para poder moverla con facilidad.



Ruta a la Privacidad

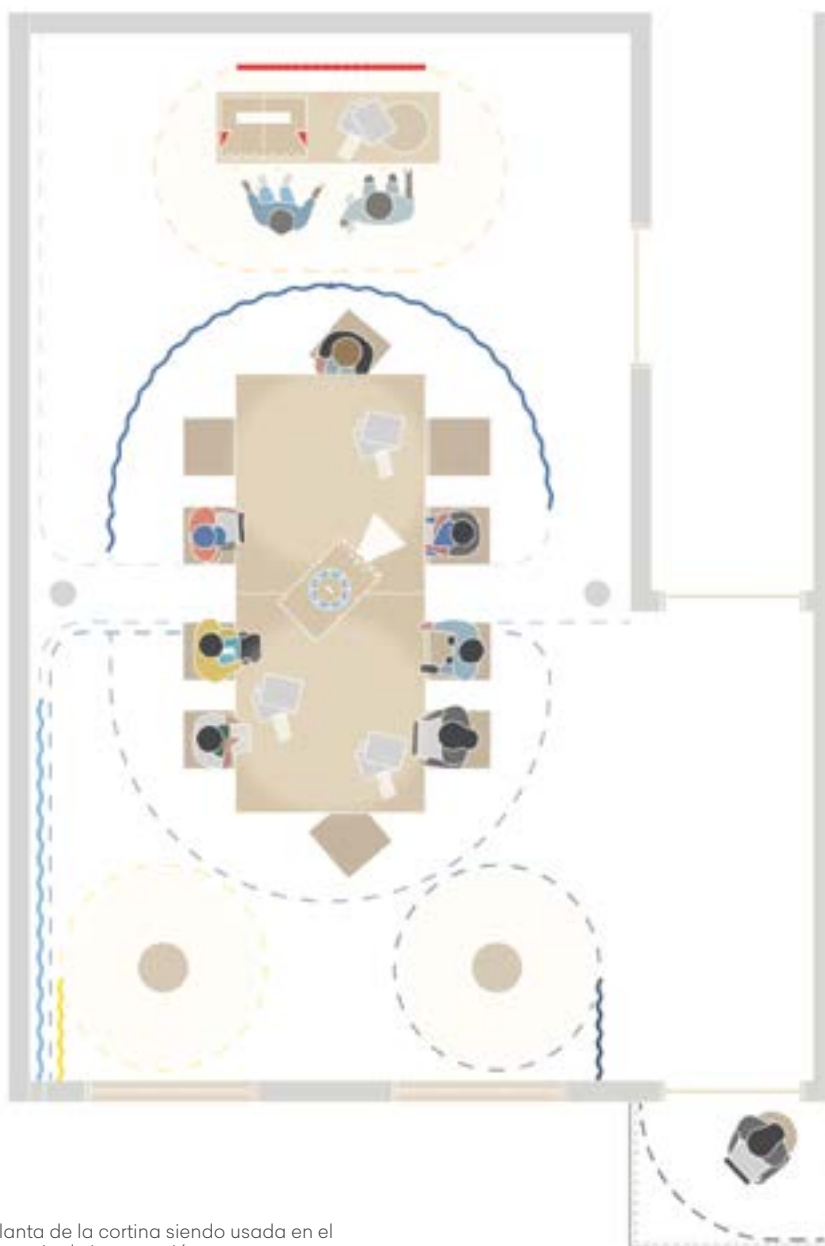


Plano acotado de la cortina.

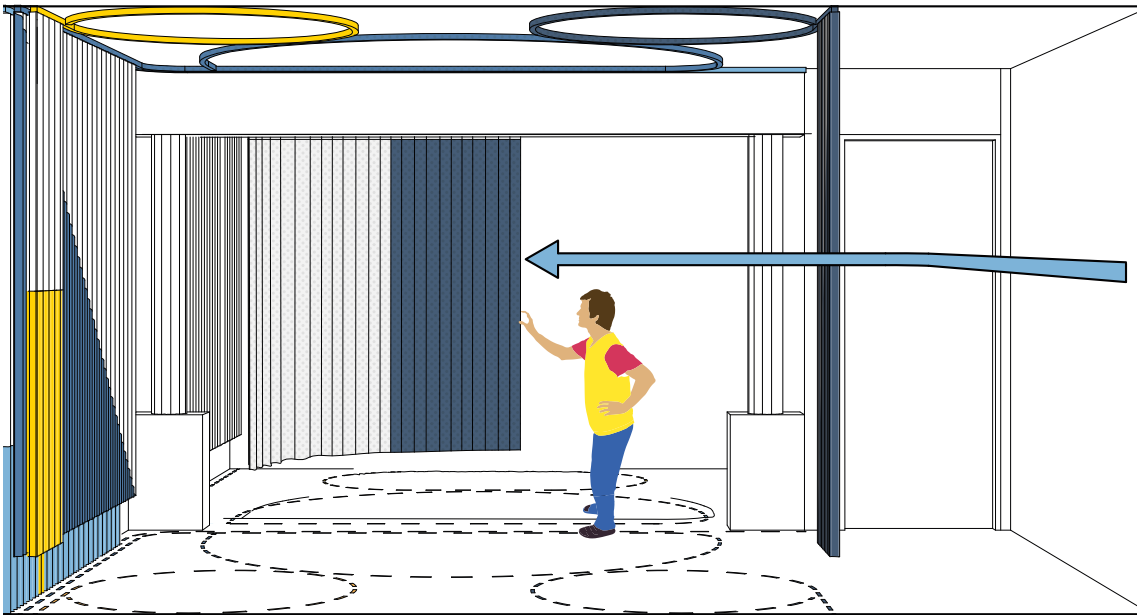


Plano acotado del riel.





Planta de la cortina siendo usada en el espacio de intervención.



La cortina del encuentro permite distintas configuraciones del espacio. En una se puede desplegar de tal forma que encierra un espacio y proporciona intimidad.

Gráfica que muestra como deben ser movidas las cortinas.

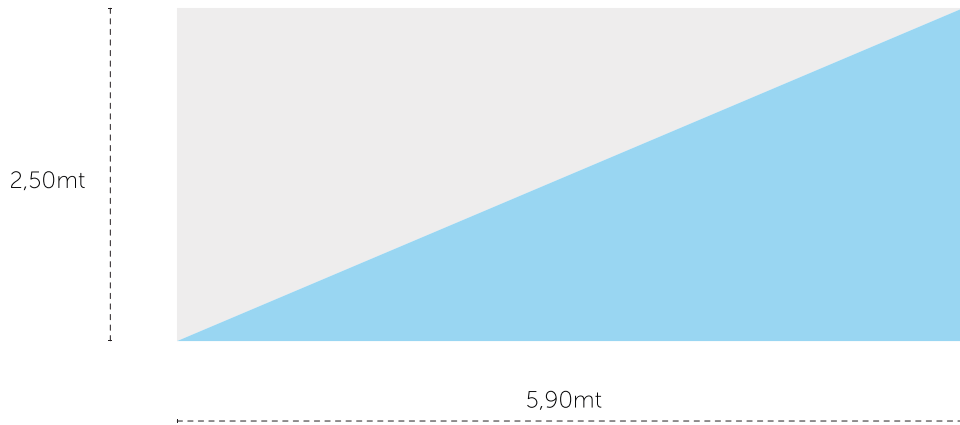




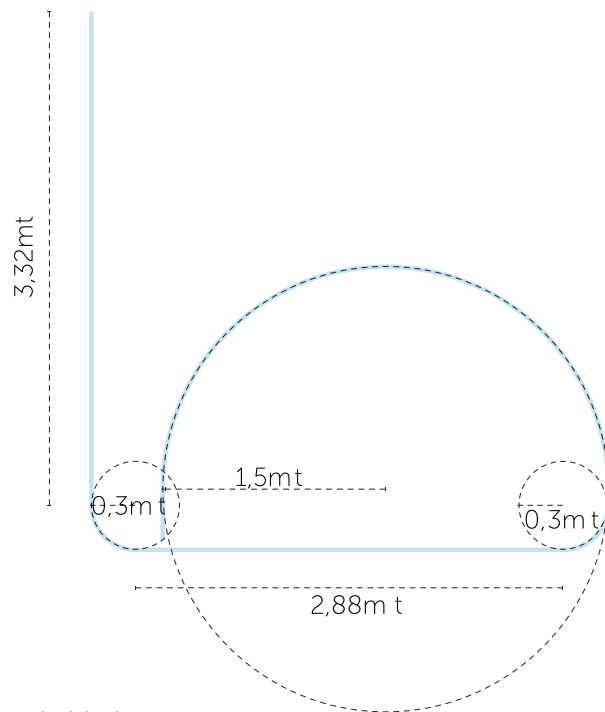
Además de esto, también se puede ubicar en semicírculo, lo cual permite la división del espacio y la generación de actividades grupales.

Gráfica que muestra el espacio de intervención siendo usado.

Ruta para el Encuentro

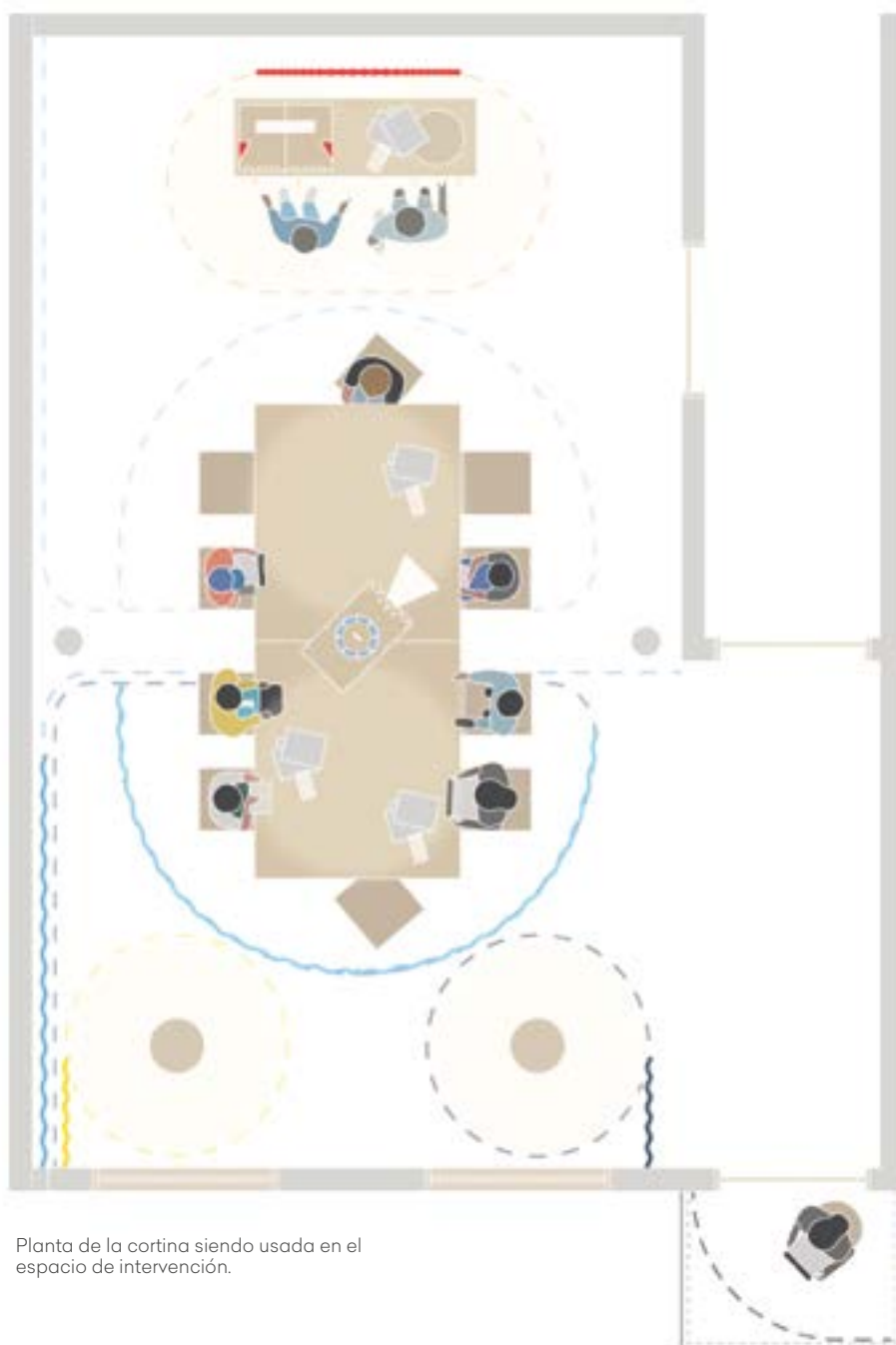


Plano acotado de la cortina.

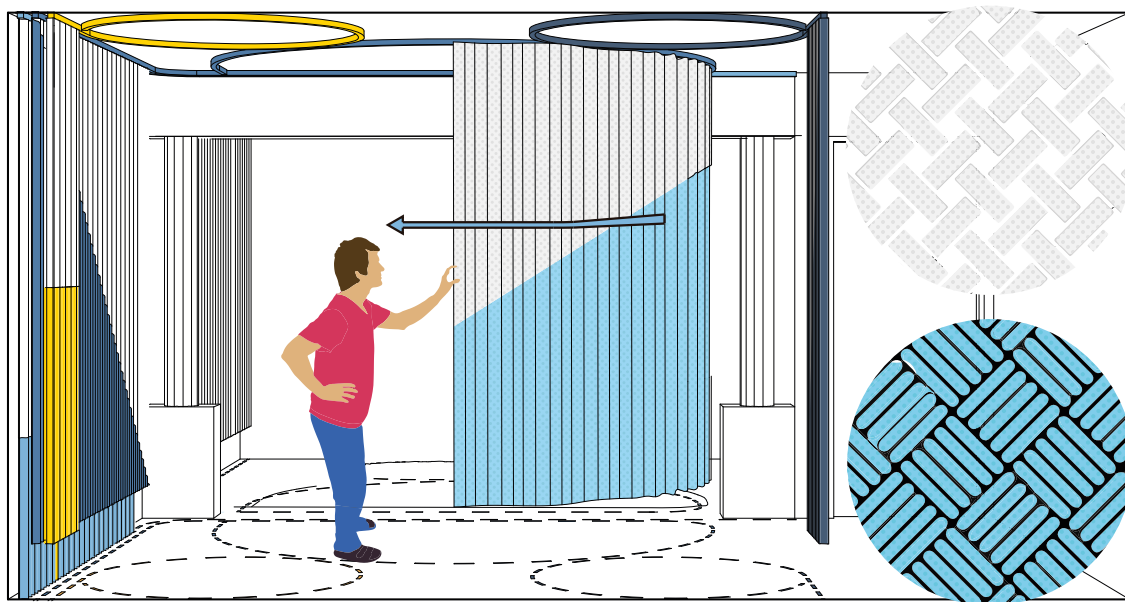


Plano acotado del riel.





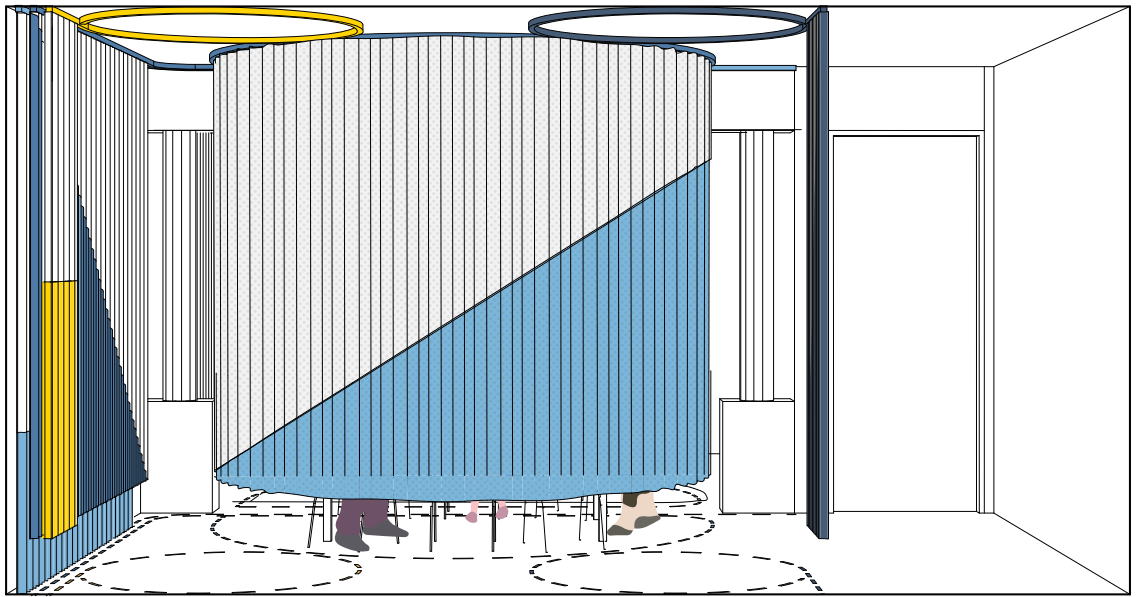
Planta de la cortina siendo usada en el espacio de intervención.



Esta cortina debe ser desplegada con cuidado y siempre de la parte impermeable, ya que el velo que permite ver a través de ella es delicado.

Gráfica que muestra cómo deben ser movidas las cortinas.





Dentro de la cortina del encuentro se despliega una cortina que configura un espacio más pequeño para desarrollar actividades de reconocimiento, reintegración y reparación.

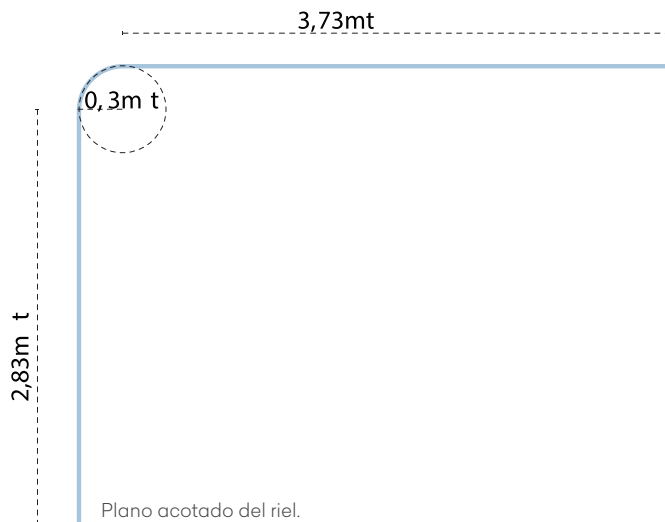
Gráfica que muestra el espacio de intervención siendo usado.

Ruta de Agrupación



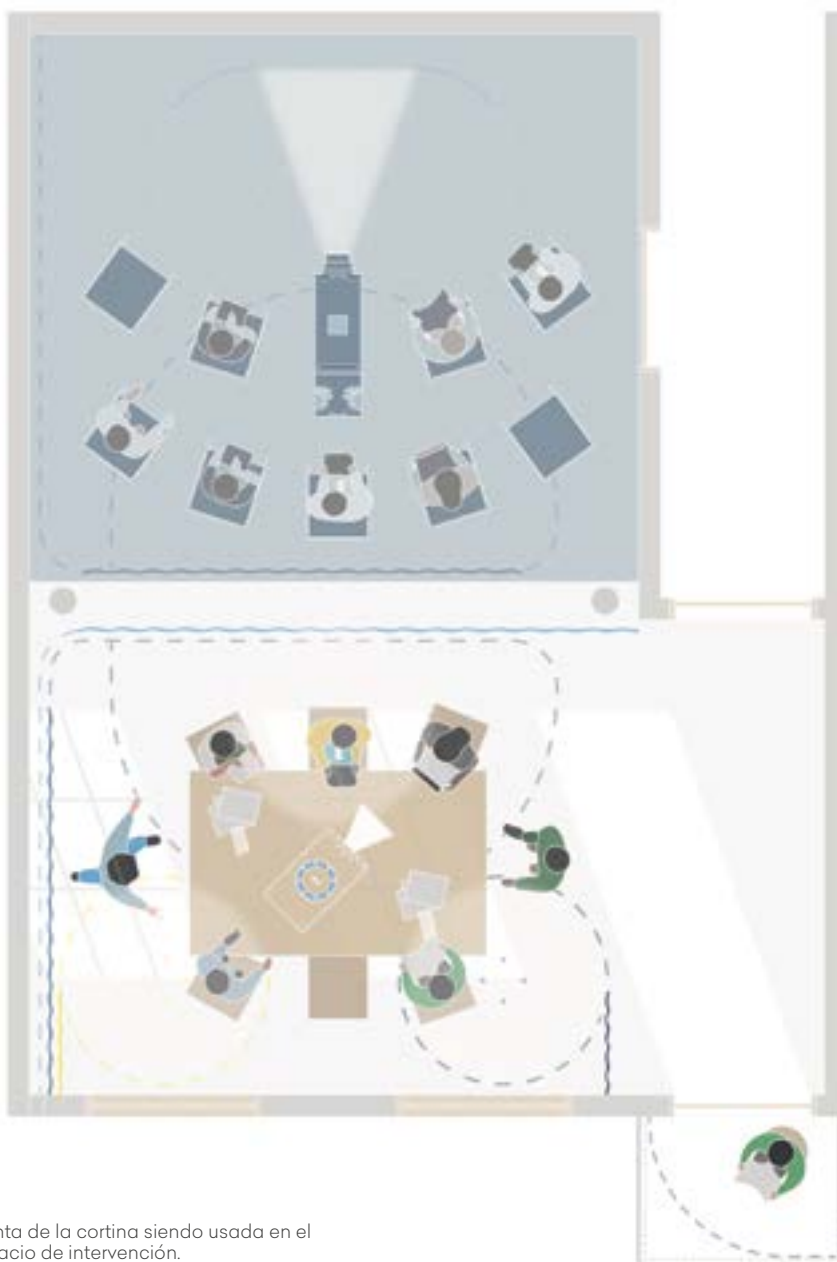
4,40m t

Plano acotado de la cortina.

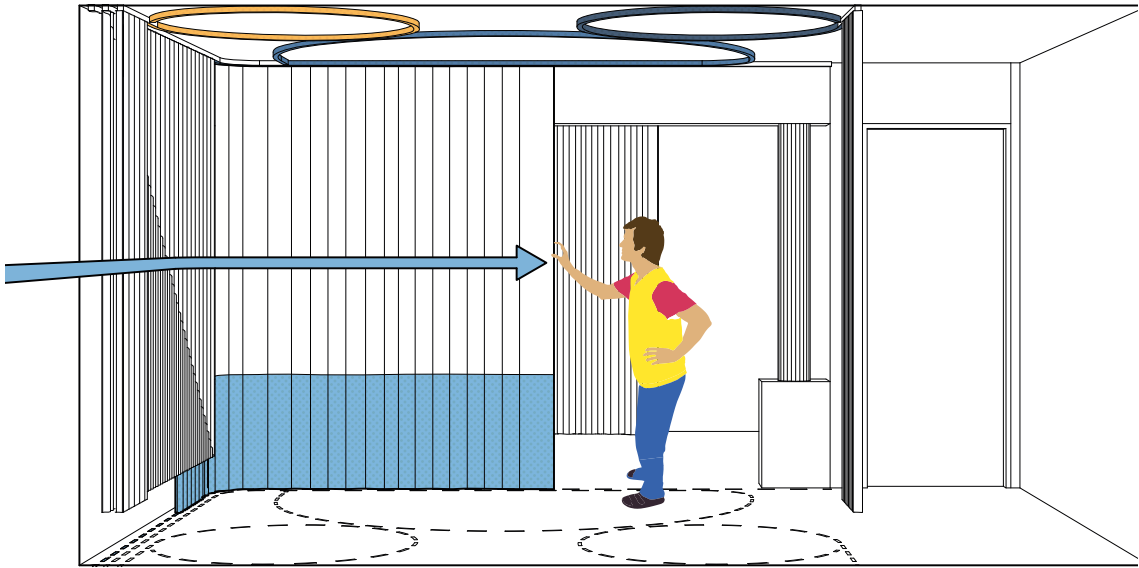


Plano acotado del riel.





Planta de la cortina siendo usada en el espacio de intervención.



La cortina de la agrupación busca establecer nuevos espacios de comunicación grupal por medio de la división del lugar de intervenciones.

Gráfica que muestra cómo deben ser movidas las cortinas.

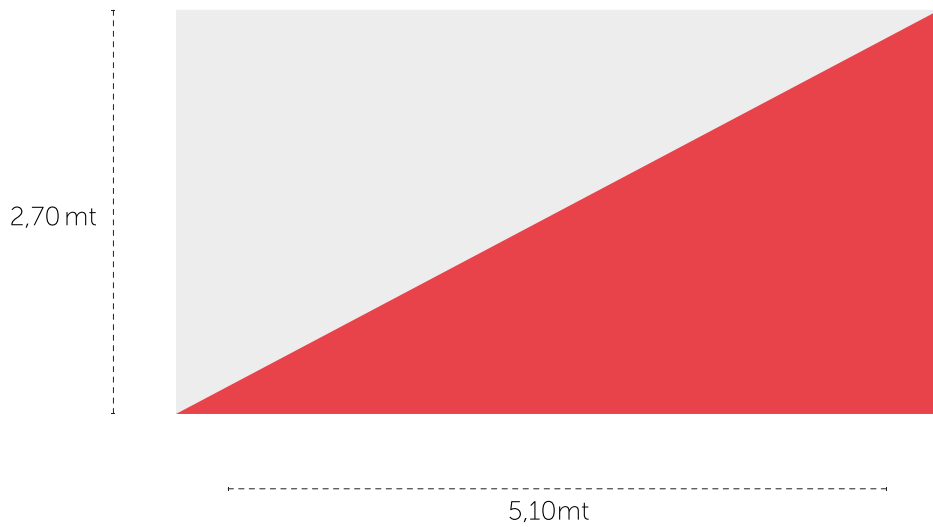




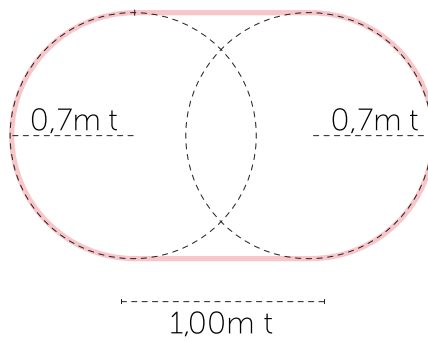
En estos espacios se pueden desarrollar actividades para el reconocimiento, la reintegración y la reparación.

Gráfica que muestra el espacio de intervención siendo usado.

Ruta para Trazar

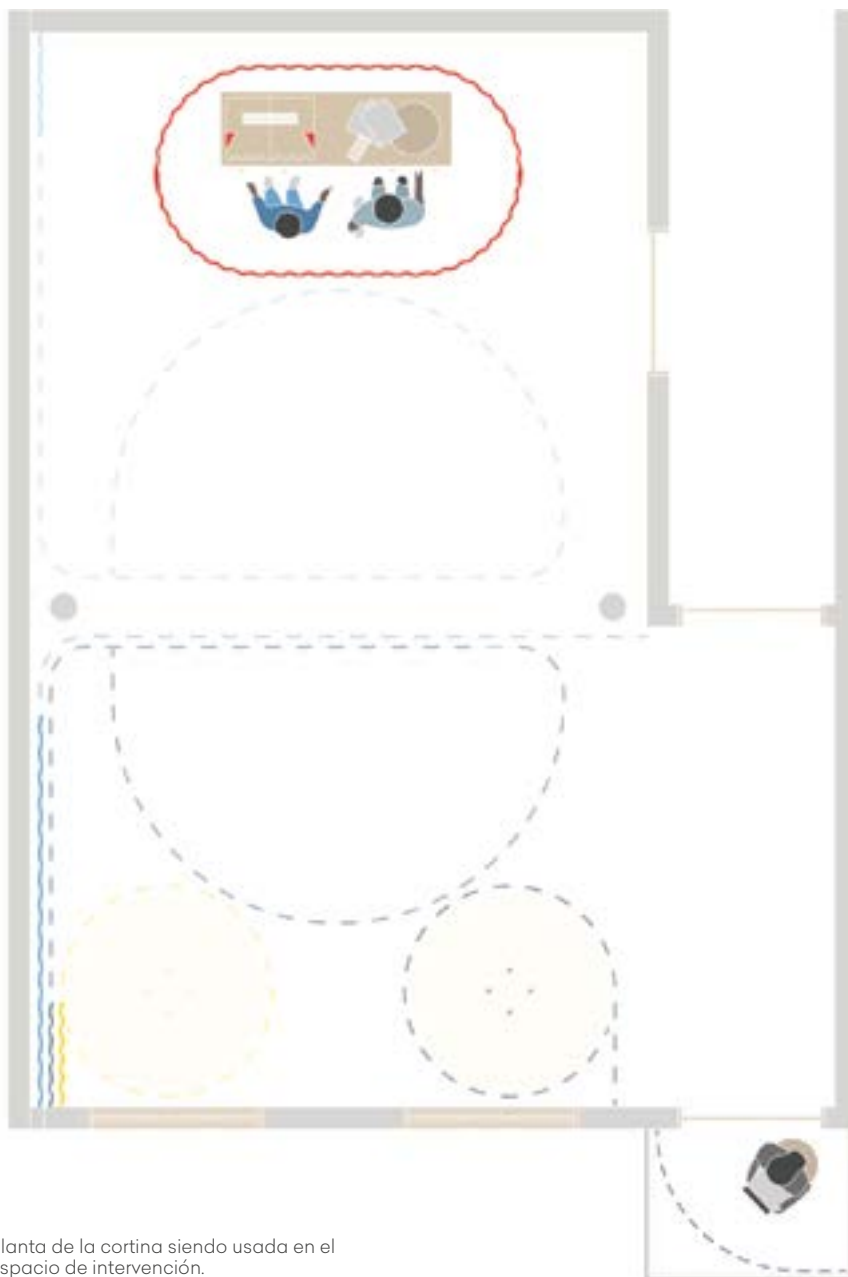


Plano acotado de la cortina.

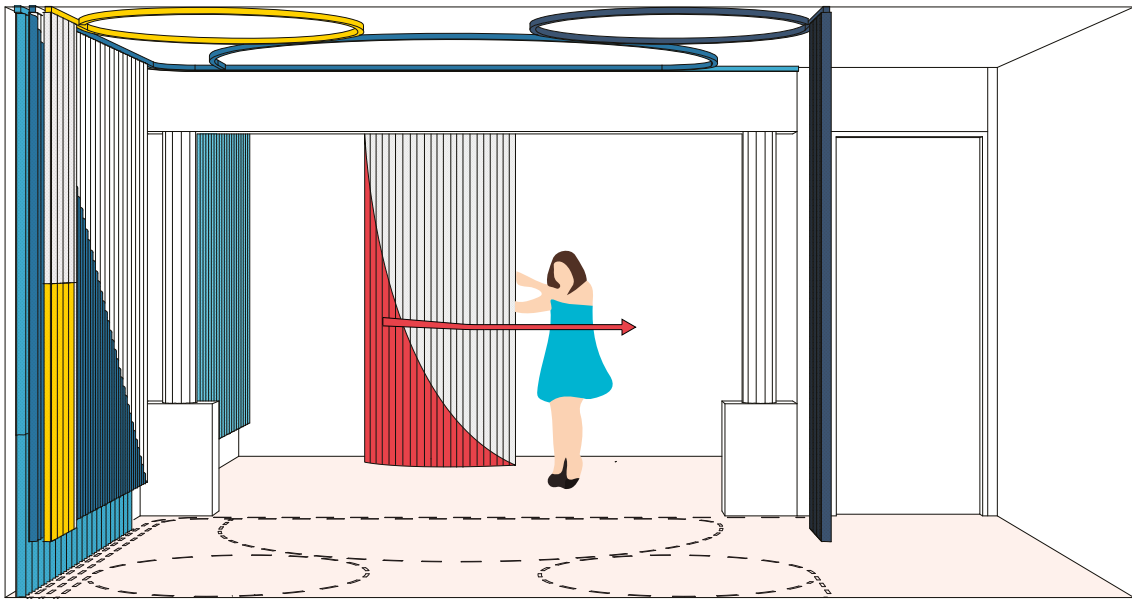


Plano acotado del riel.





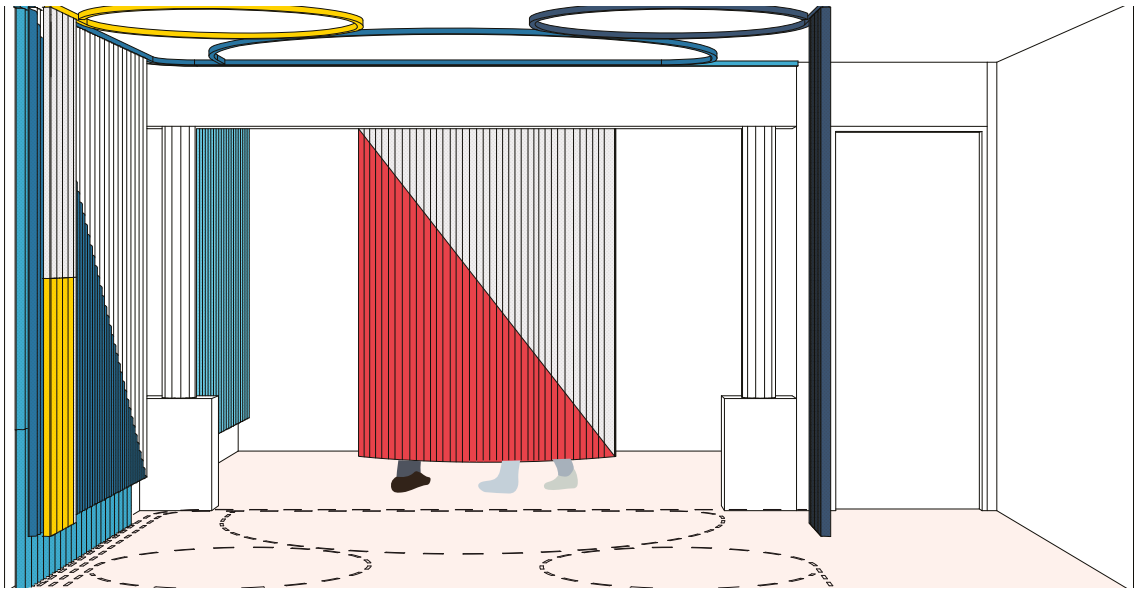
Planta de la cortina siendo usada en el espacio de intervención.



Dentro del espacio creado por la cortina del trazo, el riel en forma de un óvalo configura un espacio pensado para llegar al reconocimiento de sí mismo.

Gráfica que muestra cómo deben ser movidas las cortinas.

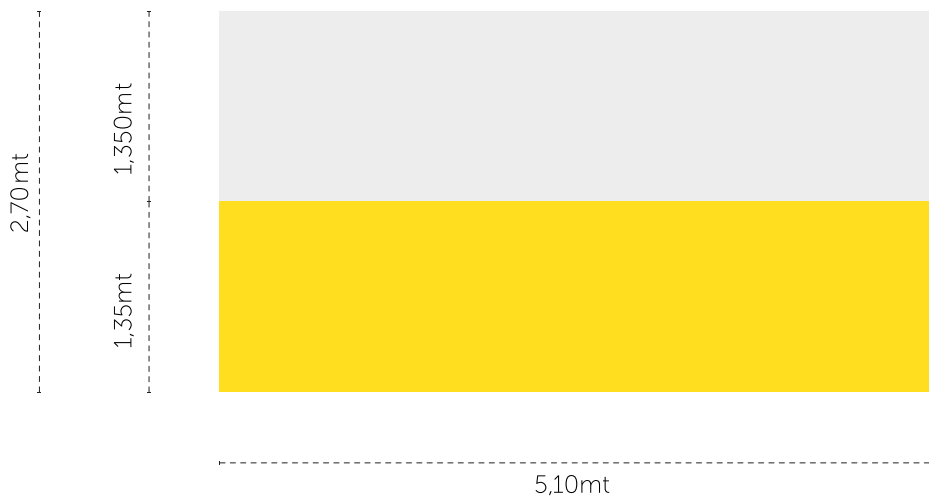




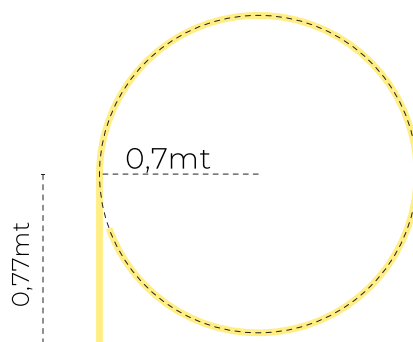
Las actividades dentro de este espacio se desarrollan a partir de la caja de trazo. Ver cartilla (un artefacto para el reconocimiento).

Gráfica que muestra el espacio de intervención siendo usado.

Ruta de Proyección

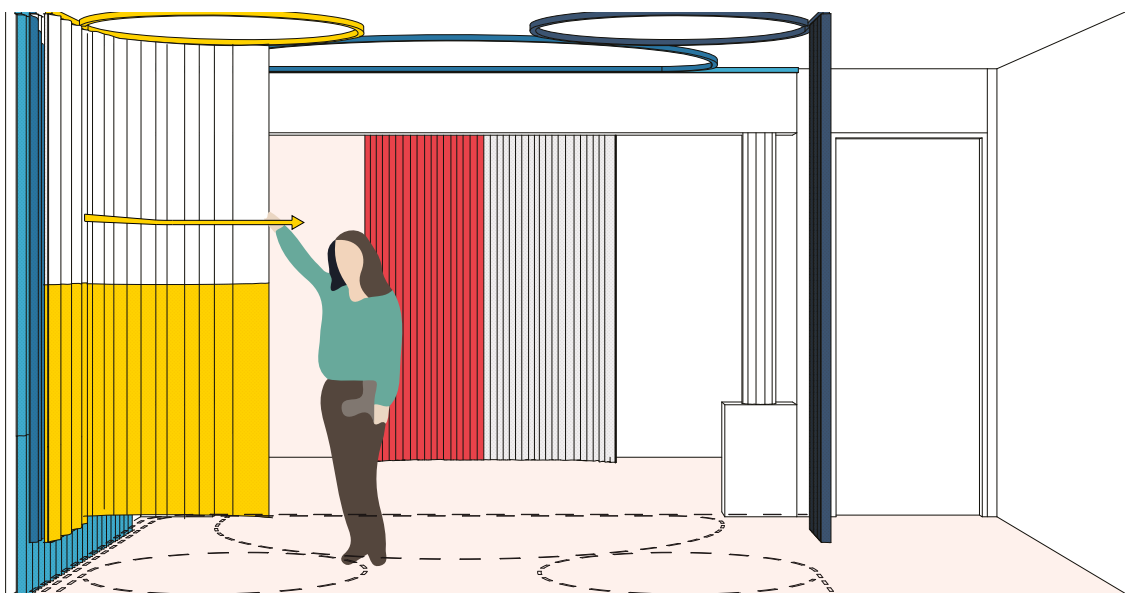


Plano acotado de la cortina.



Plano acotado del riel.

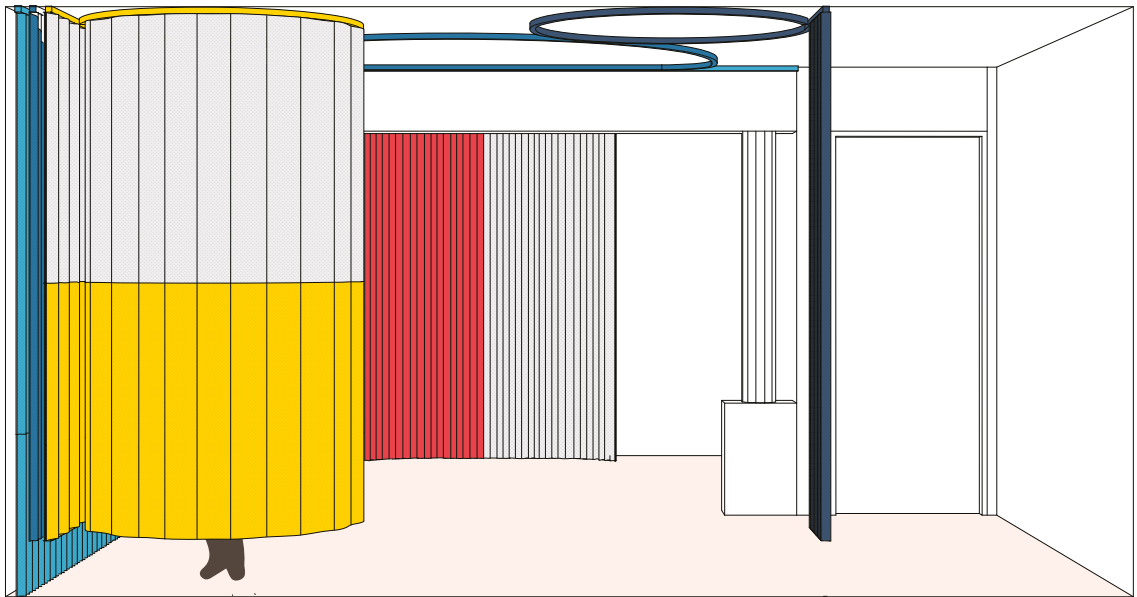




Dentro del espacio producido cuando se despliega la cortina de la proyección se puede ubicar al artefacto de imagen para las actividades más íntimas.

Gráfica que muestra cómo deben ser movidas las cortinas.

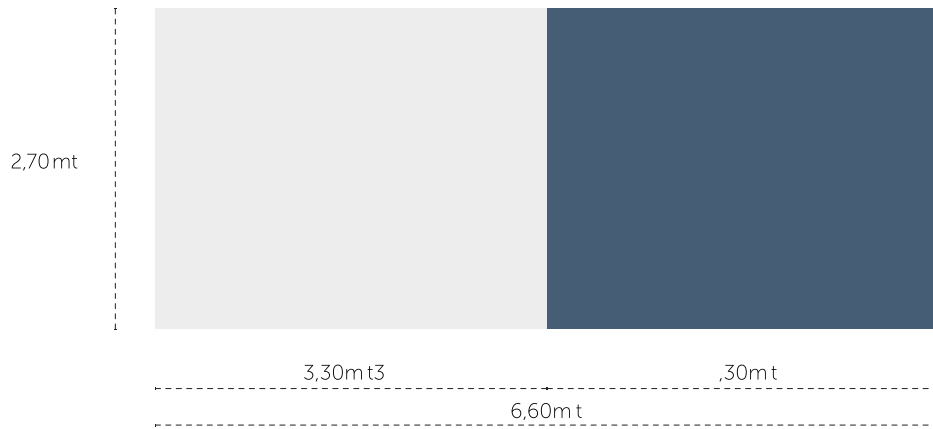




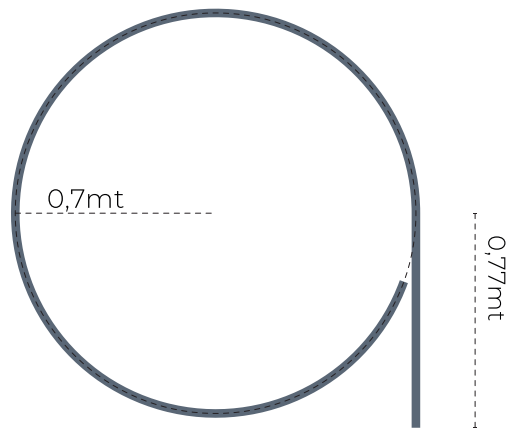
Las actividades dentro de este espacio se desarrollan a partir de la caja de imagen. Ver cartilla (un artefacto para la reintegración).

Gráfica que muestra el espacio de intervención siendo usado.

Ruta para Oír

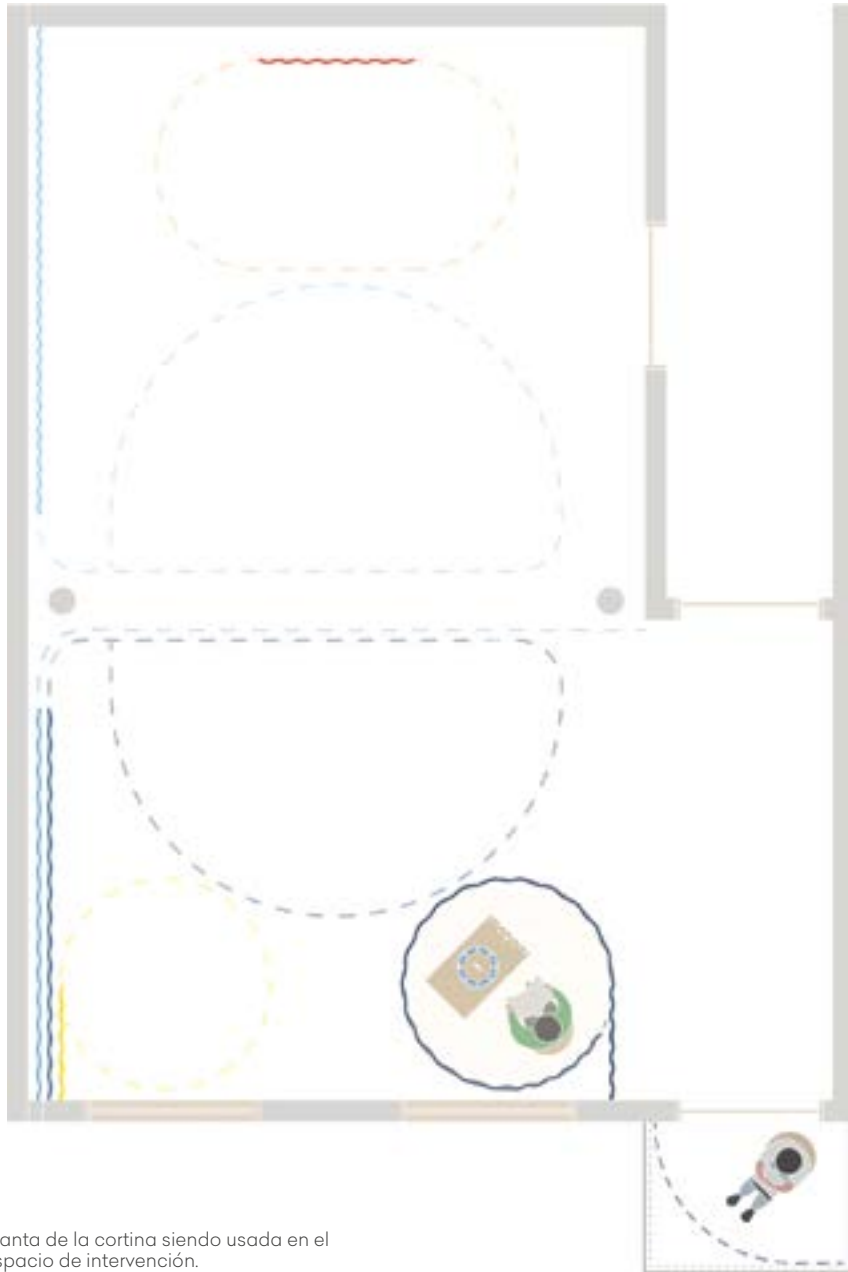


Plano acotado de la cortina.

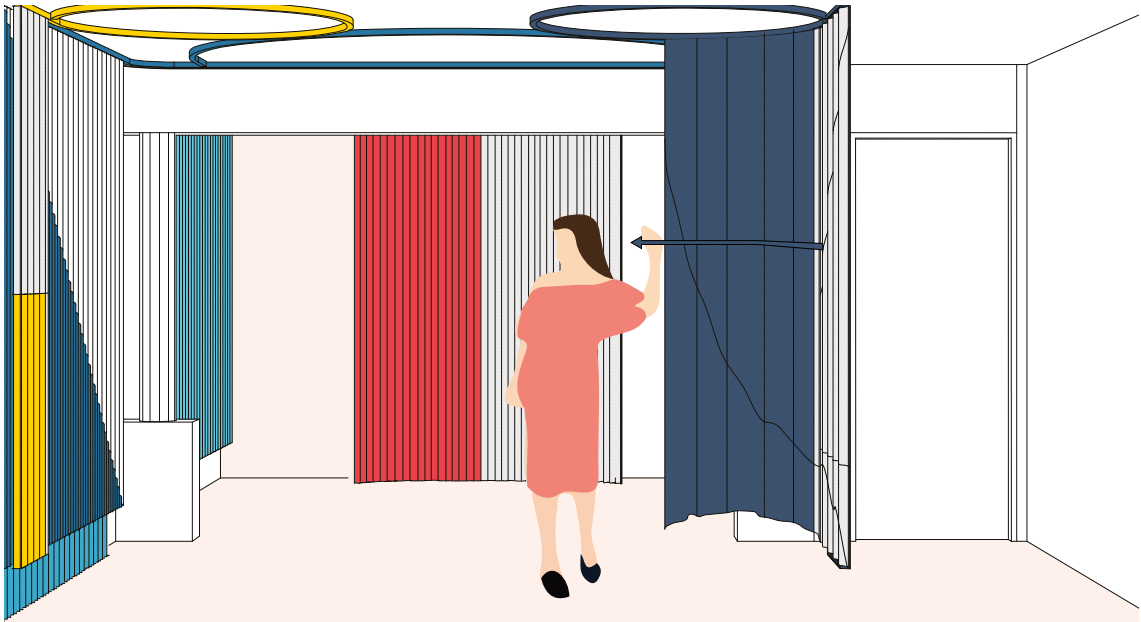


Plano acotado del riel.





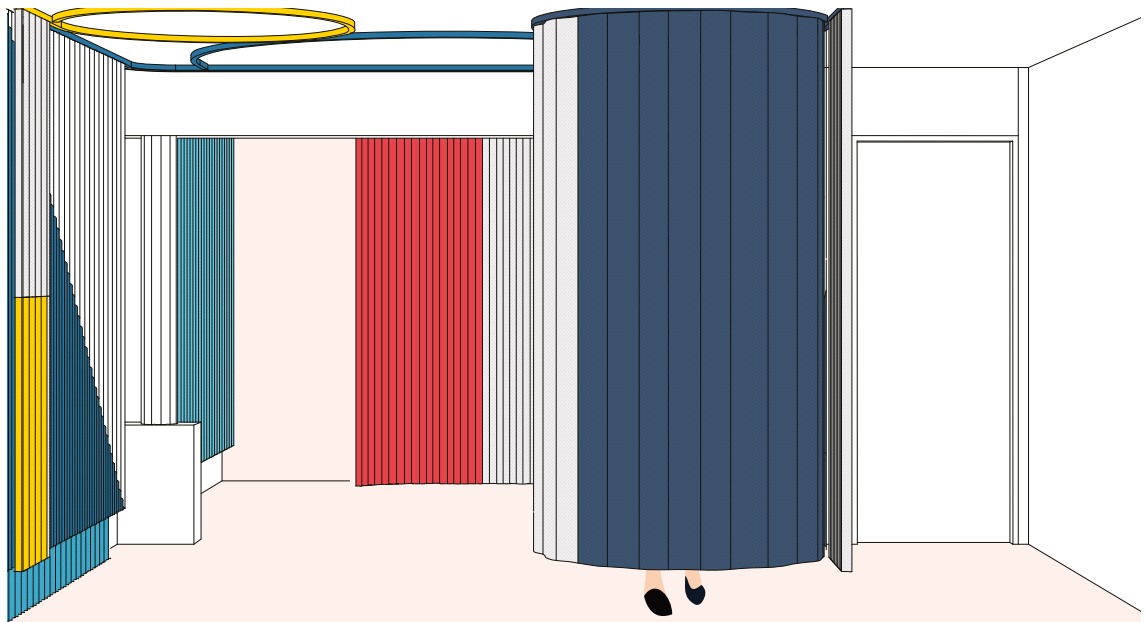
Planta de la cortina siendo usada en el espacio de intervención.



La misma forma de la anterior cortina se da también para el espacio de la escucha, donde pueden ingresar un par de personas para grabarse o escuchar audios.

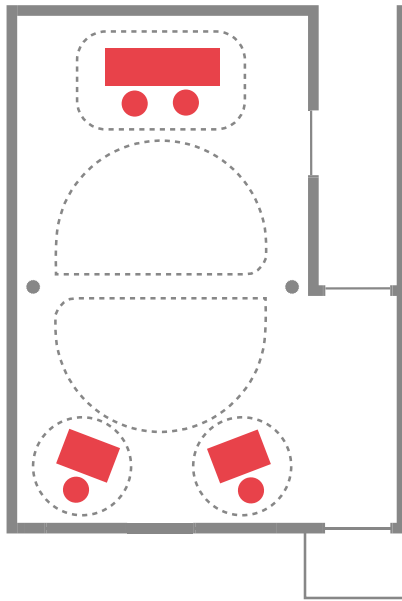
Gráfica que muestra cómo deben ser movidas las cortinas.



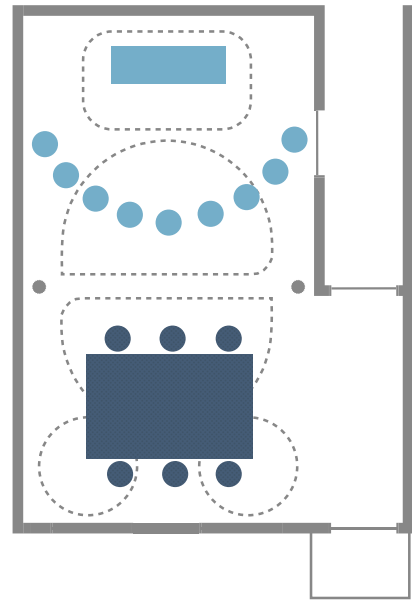


Las actividades dentro de este espacio se desarrollan a partir de la caja de sonido. Ver cartilla (un artefacto para la reparación).

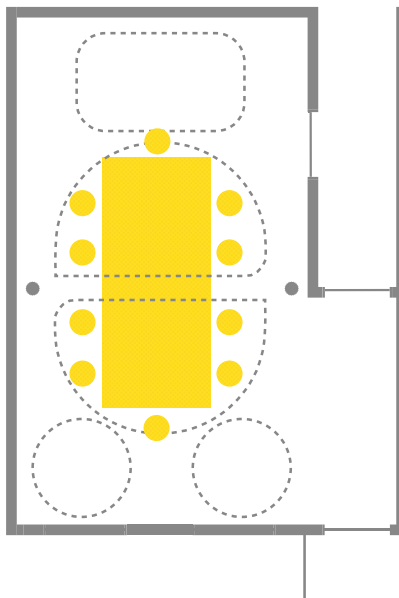
Gráfica que muestra el espacio de intervención siendo usado.



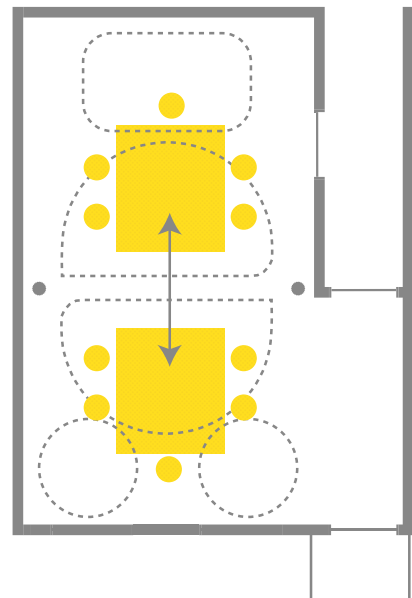
Tres actividades individuales simultáneas.



Dos actividades grupales simultáneas.



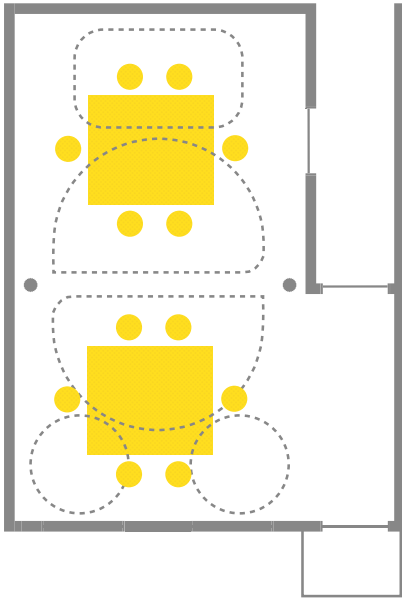
Una actividad grupal única.



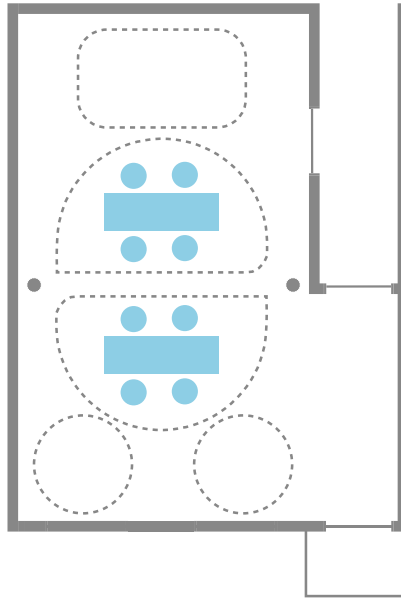
Dos actividades grupales que se relacionan.

Figura 7: Vista en planta de las posibilidades de distribución en el espacio de intervención.

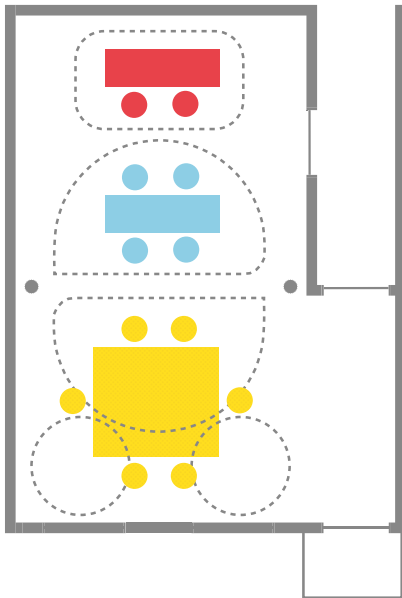




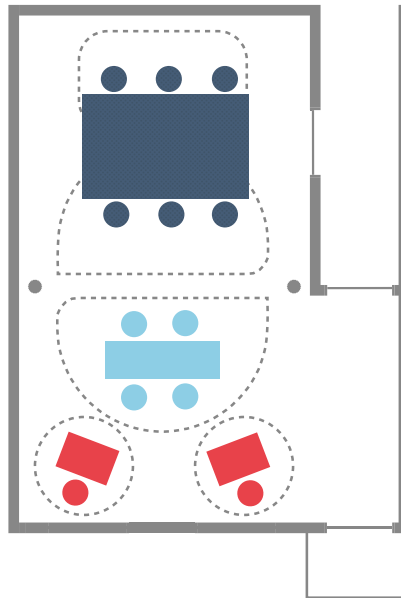
Dos actividades grupales independientes.



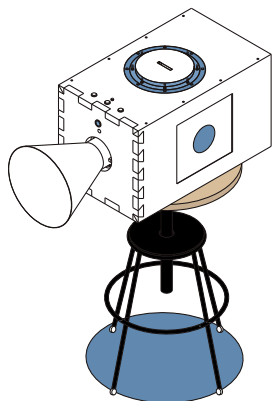
Dos actividades grupales de carácter más íntimo.



Tres actividades de diferentes características que ocurren simultáneamente.

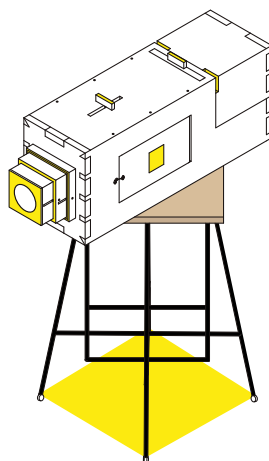


Artefactos pedagógicos de diálogo y restauración



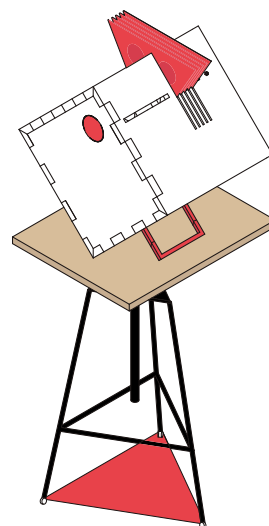
UN ARTEFACTO PARA EL SONIDO

EL CÍRCULO COMO GEOMETRÍA DE RESTAURACIÓN



UN ARTEFACTO PARA PROYECTAR

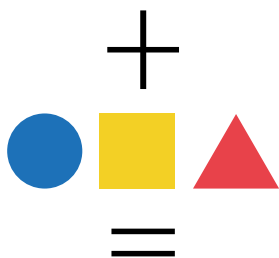
EL CUADRADO COMO UNA GEOMETRÍA DE REINTEGRACIÓN



UN ARTEFACTO PARA TRAZAR

EL TRIÁNGULO COMO UNA GEOMETRÍA DE RECONOCIMIENTO

EJERCICIOS



PROCESO PEDAGÓGICO RESTAURATIVO

Gráfica de los artefactos pedagógicos.

Ubicación de los 3 artefactos en el lugar de intervenciones:

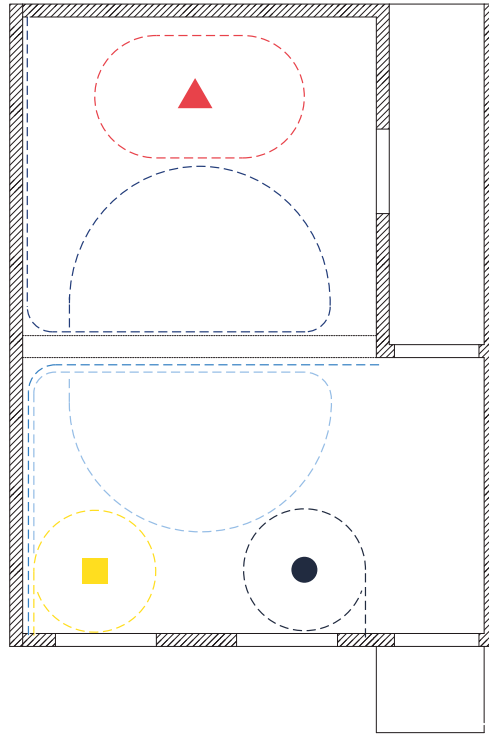


Figura 8: Vista en planta de la ubicación de los artefactos.

Estos artefactos son herramientas para complementar los ejercicios de intervención psicosocial que hacen parte del programa *Diálogo*. Buscan ser un amplificador de posibilidades dentro de los procesos pedagógicos restaurativos.

Aunque estos objetos se pueden usar de diversas formas y con infinidad de ejercicios, a continuación compilamos una serie de talleres detonadores, que salen de la Caja de herramientas que los profesionales del programa *Diálogo* han estado construyendo. Este pequeño archivo de ejercicios se ordena desde el potencial que tienen para generar dinámicas de reflexión individual o grupal. Dado que es un producto inacabado, se espera poder agregar más ejercicios que salgan de la experiencia de su uso y de lo que este proceso restaurativo significa.

Referencias

(s.a). (2018). Bogotá, la ciudad con más adolescentes infractores en Colombia. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/bogota-la-ciudad-con-mas-adolescentes-infractoresde-colombia-articulo-744794>

Blair Trujillo, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s). Estudios Políticos, 32, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (p. 83–113).

Britto Ruiz, D. (2010). Justicia restaurativa: Reflexiones sobre la experiencia de Colombia. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Flórez, M. (2019). Justicia Restaurativa y proceso penal.

Foucault, M. (2002) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Márquez, A. (2007). La Justicia Restaurativa versus la Justicia Retributiva en el contexto del sistema procesal de tendencia acusatoria.

Munari, B. (2015). Dibujar un árbol. Bilbao: ANTI.

Vargas, C. (2013). Espacio y sociedad dentro de la configuración urbana en América Latina.

Figuras

Figura 1 (p.13): ¿Cómo pasar de los valores de la justicia restaurativa a espacios que apoyen los procesos pedagógicos?
Elaborado por horizontal

Figura 2 (p.16): transdisciplinareidad, encuentro de distintos saberes para encontrar soluciones conjuntas más que intentar resolver problemas por separado.
Elaborado por horizontal

Figura 3 (p.27): configuraciones del espacio. Dos actividades simultáneas con ambientes de luz diferentes (izq). Actividad en pareja, una actividad grupal y una actividad individual (der).
Elaborado por horizontal

Figura 4 (p.28): configuraciones del espacio. Dos actividades individuales y una pareja (izq). Dos ambientes iguales con dos actividades diferentes (der).
Elaborado por horizontal

Figura 5 (p.33): plano del lugar de intervenciones de la sede para JR y la intervención gráfica realizada.
Elaborado por horizontal

Figura 6 (p.35): vista en perspectiva del lugar de intervenciones con la intervención gráfica y de reconfiguración espacial.
Elaborado por horizontal

Figura 7 (p.62): vista en planta de las posibilidades de distribución en el espacio de intervención.
Elaborado por horizontal

Figura 8 (p.65): vista en planta de la ubicación de los artefactos en el espacio de intervención.
Elaborado por horizontal

Siglas y abreviaciones

(CDN)	Convención de los Derechos del Niño
(CIA)	Código de la Infancia y la Adolescencia
(CPP)	Código de Procedimiento Penal
(FGN)	Fiscalía General de la Nación
(ICBF)	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
(JCG)	Juez de Control de Garantías
(JR)	Justicia Restaurativa
(NNAJ)	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes
(OMS)	Organización Mundial de la Salud
(PARD)	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos
(PDJJR)	Programa de Justicia Juvenil Restaurativa
(SPA)	Sustancias psicoactivas
(SRPA)	Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
(TCC)	Terapia Cognitivo Conductual
(UNODC)	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [En inglés United Nations Office on Drugs and Crime]



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Alcaldía de Bogotá





UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Alcaldía de Bogotá